Domingo 12 de Julio de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2,874

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45
todos los días menos los lunes

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

La carta de Bergara

Ayer publicamos la carta dirigida por Don Lucas Bergara al Doctor Don José Pedro Ramirez: y ya que el apremio de las tareas parlamentarias no permite á nuestro amigo contestarla tan pronto como desearía, vamos á permitirnos exponer algunas observaciones que la lectura de esa carta nos sugiere—A ello nos autoriza el ser ya ese escrito del dominio público.

Nada está mas léjos de nuestro propósito que agravar la situacion del Sr. Bergara.—Cualquiera que sea la culpa que cometió al perpetrar el atentado del Porteña, no tenemos ni el deber ni la voluntad de constituirnos en fiscales de su causa—Pero al ver los especiosos argumentos con que pretende justificar su conducta, creemos conveniente poner las cosas en su punto, discutiendo, no la persona de Bergara, sino la naturaleza y el alcance del acto á que se refiere—Los principios de derecho público y de derecho internacional que en dicha carta se falsean y tergiversan, nos inducen á hacer algunas rectificaciones importantes, para que no se tome como doctrina corriente lo que no es sino inadmisibles afirmaciones.

El Sr. Bergara pretende deducir del hecho incontestable de que aun no ha podido suprimirse en el mundo la guerra, la consecuencia de que estimando justa la revolucion de Entre Rios, estuvo en su derecho afiliándose en la causa de esa revolucion y valiéndose para servirla del vapor Porteña.

Fácil es destruir este sofístico razonamiento.—Sí, en verdad, el azote de la guerra no ha podido aun suprimirse—La humanidad, la razon y el derecho luchan por desterrarlo: han logrado ya algunas veces que se apele para dirimir las cuestiones internacionales á medios mas conformes con la dignidad humana; pero todavía suele apelarse á la voz atronadora del cañon; todavía á veces se encomienda á la fuerza la solucion de las contiendas, todavía no hemos llegado al bello ideal que los hombres pensadores apetecen y buscan.

Y esto sobre todo, en las discordias intestinas cuando es difícil parece acabar con la guerra: porque cuando un Poder arbitrario abusa de la fuerza y se hace sordo á la voz de la razon y del derecho, no es fácil encontrar medios pacíficos para contener sus desmanes.

¿Era una situacion de esta especie la que provocó la revolucion Entre-riana?

El Sr. Bergara dice que no quiere entrar en esta cuestion: pero la justificacion que procura hacer de su adhesion á aquella causa, demuestra que, en su concepto, la revolucion de Entre-Rios era justa y santa.

Nosotros no tenemos para qué entrar á discutir ahora este punto—Imparciales en la cuestion, hemos señalado oportunamente las faltas que en nuestro concepto cometió el Gobierno argentino, interviniendo en Entre-Rios á la muerte del General Urquiza y manteniendo en la provincia fuerzas del ejército nacional al verificarse la eleccion de Gobernador—Al mismo tiempo hicimos notar que la actitud del caudillo que se puso al frente de la revolucion, prestaba al movimiento un tinte sombrío, que no era el que debia caracterizar una revolucion popular, iniciada por una provincia que se levanta para defender su autonomía.

Pero no necesitamos ahora apreciar los caracteres de la revolucion Entreriana. Basta para nuestro propósito recordar que era una revolucion que se iniciaba contra el Gobierno de una Nacion amiga de la República Oriental; y que á nuestro Gobierno no le era lícito favorecerla.

Es mas—Para el Gobierno Oriental, la revolucion entreriana no tenia personería legal—Era un movimiento interior en una de las provincias argentinas—La prensa, cosmopolita por su naturaleza, podia juzgar las causas de ese movimiento y examinar con ese motivo la índole y el alcance de los vínculos que unen á las provincias con el Gobierno general. Pero el Gobierno Oriental nada tenia que ver con eso—Para él el Gobierno Nacional, que tiene su asiento en la Capital, es el representante legítimo de toda la República—Nada tiene que ver con los que en territorio argentino se alzan en armas contra él.

No llegó el caso de que los revolucionarios de Entre-Rios pudiesen ser considerados como beligerantes. No tenian para ello las condiciones requeridas.

Partiendo de este principio, claro está que un oficial al servicio de la República no podia afiliarse en la causa de la revolucion de Entre-Rios, sin romper ipso facto los vínculos que le ligaban con el Gobierno: sin perder sus derechos en el ejército oriental; sin dejar de pertenecer á él.

Pero admitimos que puede un oficial sentirse arrastrado por sus convicciones y por sus simpatías á tomar parte en una revolucion extranjera, que consienta en sacrificar su posicion y sus derechos adquiridos. Nadie mas que nosotros respeta los fueros de la conciencia individual. Si la del señor Bergara le llevaba á las filas de Lopez Jordan, comprendemos que á ellas se dirigiera.

Pero en tal caso, no hubiera estado de mas que previamente hubiera renunciado su empleo militar en esta República, puesto que debia saber que la conservacion de él era incompatible con el puesto que iba á tomar.

No lo hizo así el Sr. Bergara—Sin renunciar á ser comandante del ejército de la República, conservando ostensiblemente este carácter, se embarcó á bordo del Porteña y se embarcó, no para ir simplemente á engrosar las filas jordanistas, sino con el propósito deliberado de apoderarse del vapor Porteña, embarcar en él armas y pertrechos de guerra y llevarlos al gefe de la revolucion de Entre Rios.

Y poniendo por obra su temerario propósito, asaltaron el buque los conjurados que á las órdenes de Palmer y Bergara se habian embarcado, trabaron una refriega que costó la vida al segundo comandante del vapor, se apoderaron del buque, torcieron su rumbo, recogieron los fondos de la caja y desembarcaron los pasajeros en lugar bien distante de aquel á que se dirigian.

Si este acto no es un acto de piratería, no sabemos que es lo que constituye la naturaleza de él.

No eran Palmer y Bergara soldados de un Gobierno regular que sostiene una guerra.

Eran conjurados para cometer un atentado en provecho de una revolucion, no reconocida como beligerante. Nadie sabia que lo fueran hasta el momento del asalto.

Sin autorizacion de ningun Poder legítimo se apoderaban de la propiedad agena: y esa propiedad ni siquiera pertenecia al Gobierno á quien iban á combatir: era una propiedad particular.

El Sr. Bergara, que en algunos trechos de su carta confiesa su ignorancia en materias de derecho y aun la invoca para excusar su conducta, pretende otras veces sentar doctrinas para justificarla. Así, dice al Dr. Ramirez:

«Conoce V. perfectamente lo que el derecho tiene estipulado en el ramo marítimo, y que entre sus estipulaciones existe una que autoriza á apoderarse de todo aquello que bajo la bandera enemiga navega en aguas enemigas, y aun en las neutrales ó comunes.»

Mal ha hecho el Sr. Bergara en meterse á asentar doctrinas de derecho internacional, que no conoce.

En primer lugar, ¿por qué habia de ser enemiga para la revolucion Entreriana la bandera Argentina que llevaba el Porteña?

¿No era la bandera de la patria comun?—Ni aun era la bandera de guerra del Gobierno Argentino, puesto que, como hemos recordado el Porteña no era buque de guerra, sido paquete de propiedad particular.

¿Quién le ha dicho tampoco al Sr. Bergara que el derecho autoriza á apoderarse de todo lo que está bajo la bandera enemiga, sea en aguas enemigas ó neutrales?

Léjos de eso, el Congreso de Paris de 1856 declaró que la propiedad neutral no es confiscable aun cuando se halle bajo bandera enemiga: exactamente lo contrario de lo que afirma el Sr. Bergara.

Y aun cuando él no quisiera adherirse á las estipulaciones del Tratado de Paris, no por eso estaria mas justificado el apresamiento del Porteña: porque en primer lugar, esta no era propiedad enemiga; y en segundo, el señor Bergara no era un militar al servicio de un Gobierno regular, ni aun de un Poder reconocido como beligerante.

Es esto, pues, calificado con propiedad, como acto pirático el apresamiento del Porteña: porque acto de piratería es el apresamiento de un buque que navega pacíficamente, cometido por hombres que no llevan la bandera de un Gobierno, ni aun de un Poder beligerante.

Las personas que firmaban las comisiones de Palmer y Bergara no tenian mayor autoridad que ellos mismos para espedirlas.

Pero como los que habian cometido ese acto pirático no eran piratas de profesion, como ese hecho aislado era el único acto de esta especie que habian cometido, el Gobierno brasilero no se creyó en el caso de tratarlos como piratas; y el Gobierno oriental por su parte no puso empeño en que esto se verificase.

Pero en tal caso, convenido tácitamente el no considerar y tratar á Palmer y Bergara como verdaderos piratas, no habia otro arbitrio que considerarlos como reos de delitos comunes; y en tal concepto reclamó la estradicion de los mismos el Gobierno oriental.

Ignoramos las razones que habrá alegado el Gobierno Imperial para negarse á acceder á esta demanda; y por nuestra parte ningun interés ni empeño tenemos en que se lleve á efecto.

Nuestro propósito no ha sido otro que rectificar la parte doctrinal de la carta de Bergara, y no dejar pasar como cosa corriente la justificacion que pretende hacer de su conducta. Importa á los intereses de la paz que no se atenúe y se disculpe un atentado que no puede tener excusa, para que nadie se sienta inclinado á repetirlo.

Cumplido este deber por nuestra parte, dejemos al doctor Ramirez que en la ocasion y forma que estime conveniente, preste al Sr. Bergara los servicios que este solicita.

El Puerto al Sud

CARTA DEL DR. D. ANGEL F. COSTA

Al ilustrado redactor de «La Tribuna»

Demostraré que podemos hacer mas aun, imitando los sabios ejemplo del opulento Estado de New-York, y es quedarnos, despues de pagado todo, con una renta pingüe que permitirá aliviar gradualmente al pueblo del impuesto, reduciendo cada dia mas los derechos de Aduana, y haciendo de nuestro país, el primero de Sud-América por sus numerosos recursos proporcionalmente á su poblacion y estension, permitiendo tener marina, astilleros, buenos arsenales y dársenas de carena, al servicio de toda la navegacion del Plata y del Pacífico.

New-York ha construido por su sola cuenta en menos de 20 años, operando una revolucion económica en su seno y en el de toda la Union, mas de 300 leguas de canales navegables—con el producto de ellos ha cubierto antes de 18 años el capital é intereses de los empréstitos que tuvo que levantar para ejecutarlos—Despues se han construido otros nuevos para ensancharlos, repararlos y mejorarlos.

En 1862, dice hablando sobre esto un notable publicista americano, que se apoya en los datos del *Anual Report for* 1867, pág. 461, y en el *American Anual Cyclopedia* pág. 461. «New-York tenia 30 «millones de deuda, de los cuales poco mas de seis «correspondian á la deuda general, siendo los 24 «restantes pertenecientes á la deuda de canales.»

«En 1861 la renta de solo los canales de propiedad «del Estado era de mas de 3.400,000 pesos fuertes y «en 1862, un año despues, habia subido á 4.800,000 «pesos fuertes—En 1867, la deuda de canales habia «disminuido á 15.000,000, debiendo quedar amorti- «zada segun esta proporcion toda entera en 1878.» (Bartolomé Mitre, Obras de Puerto de Buenos Aires.)

Hoy la deuda está casi estinguida y con la renta de canales, que constituia *las dos terceras partes de la renta general*, puede decirse se llenan las exigencias del presupuesto de ese floreciente Estado.

Y lo que ha hecho New-York con sus canales no lo podríamos hacer nosotros con nuestro puerto, inmensamente mas favorecido por la naturaleza por su situacion, é infinitamente mas rico en su porvenir comercial?

¿Es que no podremos en pocos años igualar y aun sobrepujar el tonelaje y la entrada de buques del puerto de Buenos Aires que ya llegaba á 6.000 el año 1868 y que hoy es mucho mayor, contando con el cabotaje?

Siguiendo, no ya el aumento progresivo de un 20% que, segun los datos estadísticos de la obra de Mr. Vaillant ha tenido el tonelage del puerto en 1872 sobre los tres años anteriores, sino el de 15%, antes de pocos años y construido el puerto y los docks de depósito franco, alcanzaremos el tonelaje del puerto de New-York, que, segun los datos del Colector de Aduana de ese Estado, Thomas Murphy, fué para el año de 1869 de 4.681,355 toneladas, el doble tan solo del nuestro en la actualidad.

Tomo estos datos de la preciosa obra de Mr. Malezieux, ingeniero comisionado el año 1870 por el gobierno francés para estudiar los progresos de los trabajos públicos en Estados Unidos, edicion de 1872, pág. 415.

Y aun es fácil preveer que el tonelaje ha de ser mucho mayor, por lo mismo que Montevideo tendrá sobre New-York las ventajas de ser *puerto franco, de escala, de estacion y de refugio*, y el punto *de interseccion* de todo el comercio de dos océanos.

Estamos, pues, llamados á disfrutar de ópimas rentas indefectiblemente aseguradas.

1° Por el alquiler de las aguas de nuestro puerto, que es lo que se llama derechos de puerto y que se calculan por la capacidad del buque ó sea *toneladas de registro*.

Este tonelaje lo pagarán, no solo los buques surtos en la rada, ó estacionados en ella, los que hagan el cabotaje, los que carguen y descarguen de los docks, sino que lo pagará tambien toda la navegacion de escalas ó de tránsito, que entre ya á refugiarse ó á proveerse de víveres ó carbon.

Estas entradas son cuantiosas y bien pronto serán incalculables.

El Sr. Tuson las ha calculado basándose en el tonelaje actual y á razon de...... céntimos en 1.000,000 de duros.

Yo me encargo de rectificar las cuentas del señor Tuson y de probarle que esas entradas, hecho el puerto y dentro de pocos años, serán el doble.

Las cifras son la suprema *ratio* de las grandes cuestiones económicas y comerciales.

Las mias no se han de hacer esperar mucho tiempo.

2° Tendremos además:

Tonelage *de carga* y *descarga* que representará todo el movimiento de nuestra importacion y esportacion por el puerto de Montevideo, que será el primero de la República y á donde vendrán á centralizarse nuestras principales operaciones de comercio y todo el movimiento general de los depósitos francos.

3° Derecho de muellaje y eslingaje.

Todos estos derechos ascienden á una fuerte suma, con la inmensa ventaja para el fisco, como lo probaré con números y ejemplos, que construidos los *docks*, quedará para siempre abolido el contrabando, lo que elevará nuestras rentas de Aduana en un 25 p%, decuplando el valor de nuestra propiedad urbana, y aumentando el impuesto en esa misma proporcion.

4° Derecho de depósito, ó sea almacenaje de los *docks*.

Y este es el derecho mas importante, la renta mas pingüe, que con estudio ó sin él, han silenciado todos los proyectistas, los que, sin embargo, se comprometen en sus proyectos á construir al Gobierno sus aduanas, etc. y *alquilárselos ó vendérselos*.—Art. 2°, proyecto Tuson.

Por ventura esos alquileres no son entradas para la empresa?

Y ha calculado el distinguido y competentísimo redactor de *La Tribuna* las pingües rentas que darán nuestros depósitos, esto es, nuestros *docks*, á manera de los que hay en Liverpool, Glasgow, Lóndres, Plymouth, New-York y algunos puertos de Holanda?

Y aquí se tocan y armonizan nuestras vistas.—Los *docks* deben ser francos de derecho, formando un departamento franco extra-aduanero (del puerto). Ellos deben ser el *entrepot* general de todo el comercio del Plata y del Pacífico.

Debe haber *docks* especiales para el carbon, para la sal, para los cereales, para los frutos del país, para las sustancias alcohólicas y esplosibles, para géneros, para vinos, para comestibles, etc., etc.

Las mercaderías depositadas solo deben pagar el alquiler de los almacenes y solo al ser introducidas á la Aduana pagar derechos—el trasbordo debe ser absolutamente libre, salvo los derechos de *carga y muellaje*, etc.

Ahora bien, ¿á qué suma fabulosa no ascenderían estos alquileres, cuando nuestros *doks* sean la casa de inquilinato general de todas las mercaderías estacionadas para surtir á las ¾ de un continente.

Que no sea á las ¾ pero que lo sea tan solo á la mitad ó á la ¼ parte ¿á cuánto ascenderían ellos?

Hay mas—todo el mundo que haya ojeado libros de economía política, ó que tenga una lijera noticia del sistema aduanero de la Gran Bretaña, sabe que la administracion de los docks, espide certificados de depósito que se conocen con el nombre de *Warrants*; que estos Warrants, trasmisibles por via de endoso, lo que constituye una venta legal, llegan á alcanzar una circulacion superior aun á la del vale ó la letra de cambio, y á constituir verdaderos valores en cartera, empleándose tambien con ventaja á cualquier otro efecto de comercio ó títulos de crédito, conocido hasta el dia, movilizando por consiguiente los inmensos capitales acumulados en los docks y haciéndoles viajar idealmente por todas partes, antes que de ellos se haya removido una sola molécula de materia, simplificando así todas las operaciones intermediarias del comercio en el gran fenómeno económico de la distribucion de las riquezas.

¿De qué prodigioso desenvolvimiento entonces no serán susceptibles los docks entre nosotros?

¿Puede calcularse acaso lo que dejaría al Estado el solo derecho de timbre impuesto al *warrant* como lo está establecido por la letra de cambio, desde que él por su naturaleza está destinado á franquear el pequeño rádio de nuestro mercado y estender su influencia sobre varias otras plazas estranjeras?

¿Considerad el crédito que tales operaciones tendrian necesariamente que dar á nuestro gobierno, desde que á su fé estuviese encomendada la custodia de una gran parte de la fortuna comercial de tres ó cuatro naciones, entre las que tendrian necesariamente que circular nuestros warrants?

Nosotros seriamos, no ya los depositarios de nuestro comercio, sino los depositarios del comercio de Chile, del comercio del litoral argentino y hasta del Perú y Bolivia.

Y pueden calcularse todas las ventajas económicas y políticas que reportará de ello nuestro país?....

Habrá alguno que estuviese mas interesado que nosotros en el proyecto de todas esas naciones, á quienes la naturaleza ha hecho tributarias de nuestras aguas, á las que parece contempla nuestro Cerro como el gigante atalaya que vela sus progresos, iluminando con los destellos fulgurantes de su faro el camino de la verdadera confraternidad política de los pueblos americanos en el seno de la misteriosa solidaridad de los mas grandes intereses comerciales?

Aun hay mas, nuestros docks están llamados á tener el esclusivo monopolio del depósito del carbon y la sal que se consume en el Plata y en la navegacion del Pacífico, monopolio que por nuestra posicion geográfica no puede ¡vive el cielo! disputarnos nadie, porque el hombre como los pueblos puede hacer competencia al hombre, pero jamás puede hacerla á la naturaleza.

Segun datos que tengo, desde el año 1868 hasta el 73 entran anualmente á nuestro puerto mas de cuarenta mil toneladas de carbon y salen otras tantas.

Toda la navegacion de ultramar se provée de este combustible entre nosotros.

Cuando tengamos los docks, nadie tomará carbon sino de Montevideo, como nadie tampoco se proveerá de sal en otra parte; y sabido es que la sal entra como materia prima en nuestra primera industria, que tambien es la industria principal de la República Argentina y del Rio Grande.

Haga números el inteligente y erudito redactor de *La Tribuna* y dígame cuál sería la renta que el solo

de venía; pero todos se preguntaban á dónde iba. Tanto ardor de voluntad, aquella inteligencia dominadora, su espíritu inquieto, atormentado por una ambicion, ó por un sueño, debian tener un secreto profundo. ¿No han sido siempre estas las calidades que han arrastrado á los hombres destinados á influir, con su nombre y su accion en los sucesos de su tiempo?

Juan Chassaing era una preocupacion pública. Su muerte, conmoviendo á sus amigos, ha dejado un vacío en la imaginacion del pueblo. El problema de aquella vida prometida á todas las glorias, se ha resuelto tristemente en la tumba.

Un eco de dolor ha repercutido desde los confines de la República á la triste nueva. Hasta allí habia llegado su nombre; y el país se hallaba en la espectativa en su suerte. El tiempo en que vivimos es escaso de grandes personalidades. Una sociedad que se elabora, que lleva á su superficie naturalezas como ella,—incompletas;—y por eso, apenas se diseña en el horizonte público una fisonomía acentuada con rasgos salientes y originales, cuando los pueblos se apoderan vivamente de ella, asociándola á sus mas caras esperanzas.

II

La muerte suele á veces engrandecer la reputacion de aquellos á quienes sorprende en el principio de su carrera. El corazon, sublevándose contra esa injusticia de la suerte, rodea de prestigios fantásticos la tumba prematura, y llora sobre ella perdidas facultades y fuerzas que quizá los sucesos habrian desmentido.

Chassaing no era todavía mas que una sombra; pero se hallaba dotado de todas las calidades para esculpir fuertemente su figura en la historia de su país. La muerte no ha sido para él cruel; y dando á su memoria esa vibracion simpática de la compasion y de las lágrimas, le han arrebatado en verdad un gran papel en la escena de su tiempo.

Conocemos entre nuestros amigos algunos que le aventajaban tal vez por la inteligencia, ó que le eran superiores por algunos otros dones espontáneos acordados por la naturaleza. Pero, ¿quién á su inteligencia reunia su voluntad poderosa, la audacia que abre á todos los caminos, y la persistencia infatigable en el propósito que mantiene asido á la obra, cuando los demás la han abandonado ó perdido?

Y luego, esa fascinacion que sabia ejercer sobre todos los que se le aproximaban, aquel secreto que suele ser el instinto de las grandes ambiciones, para atraerlo á sus designios, con [illegible] en no sé qué círculo mágico, imposible de romperse; fascinacion que lejos de perderse en el tumulto de las reuniones populares se convertia entonces en un poder, y en un poder incontrastable.

Una noche el «Club del Pueblo» debatia las condiciones de un compromiso, para poner término momentáneo á la lucha desordenada de los partidos. La opinion aceptaba este arreglo y una fuerte mayoría la sostenia en el Club.

De pronto, Chassaing se levanta. Extiende su brazo con aleman [illegible], como arrojando el guante al pensamiento que triunfaba; y con cinco palabras, tal vez sin fuerza fuera de aquella escena y de aquel lugar, arrebata á su auditorio, lo hace palpitar de entusiasmo, y momentos despues el Club se desbanda en grandes grupos que seguian al jóven tribuno por las calles gritando: no hay transaccion.

Sí, esta era la escena de Chassaing, aquí se desarrollaban sus grandes calidades, y era necesario verlo en ella para comprenderlo y para sentirlo.

Su alma estaba llena de esos acentos que ponen en presencia del orador un pueblo, y él mismo necesitaba envolverse en la corriente popular y aspirar su hálito de fuego. Su elocuencia embriagadora y vertiginosa era la elocuencia de la tribuna de las arengas.

A veces, durante largas sesiones del «Club del Pueblo», Chassaing se habia mantenido silencioso, pero aquel inmenso auditorio, no sentia completo su entusiasmo, no pensaba haberse estremecido hasta en su última fibra, y reclamaba á grandes voces la palabra de su tribuno. Chassaing reincidia. Temia entregarse á los arrebatos de la improvisacion, á los gritos de su alma. Pero la seduccion de las emociones supremas que repele y atrae la necesidad de derramar su corazon en el corazon de todos, lo vencian por fin, y nos retirábamos luego profundamente impresionados pensando sobre el alcance futuro de aquellas cualidades que nadie sino él reasumia.

¡Ah! pobre jóven! El viviria todavía, sin el esfuerzo interno que quemaba su vida. Su alma lo ha muerto; y por eso, nunca arrancaba de ella sus acentos vibradores, sin que una sombra de muerte viniera á empalidecer su frente. Un instinto secreto se lo decia, y cuando nos habia hablado de patria y de libertad, de todos los anhelos de su pensamiento, su frase se interrumpia bruscamente, sus lábios quedaban palpitantes como prosiguiendo un monólogo interior, y se comprimia las sienes como sintiendo próximas á estallar sus arterias.

Pero, otro instinto mas fuerte que él lo arrastraba. Habia nacido para agitarse tras de un grande intento, para buscarlo y perseguirlo al través del torbellino. Necesitaba ir á todas partes, llamaba la accion y el pensamiento; y el pensamiento y la accion venian en tumulto á ocupar su vida.

El ha estado en los campos donde se combatia por la libertad de su patria; tribuno, ha electrizado las muchedumbres; publicista, procuraba dirigir desde las columnas de su diario la opinion pública; y despues de haber agotado fuerzas que parecian pertenecer á diez vidas, su alma insomne, atormentada, melancólica, necesitaba salir del mundo, desplegarse en lo infinito, y raudales de poesía brotaban de sus lábios.

III

Sí, es justo que delante de la tumba de Chassaing experimentemos aumentados este sentimiento de inquietud que no se resigna ante la muerte. En esta tumba hay una mision bruscamente interrumpida; un porvenir que se entierra, y á ella han bajado grandes pasiones, grandes fuerzas y un destino que apenas asomaba.

¿Cuál habria sido ese destino? Imposible es decirlo. La vida de Chassaing, concluida en su mañana, se asemeja á aquellos grandes coros que precedian á la tragedia griega. Ellos resonaban con el ruido confuso de todas las armonías, los personajes atravesaban la escena arrojando el grito de sus pasiones, y sobre sus cabezas se mecia el destino con su brazo de hierro, y sus sentencias enigmáticas. El auditorio se sentia sobrecogido y admirado para presenciar un grande y solemne espectáculo, sin acertarlo á definir en su mente.

El Correo del Domingo publicaba el otro dia el mas inspirado, el mas bello de los cantos de Chassaing, su himno á Colon.

La primera estrofa muestra al sublime aventurero en busca de su mundo. Ya se le divisa, asomando entre las olas, mundo de salvajes armonías, con sus torrentes y sus llanuras. El grito de ¡tierra! suena; el buque ancla.... Colon se lanza; y el poema se cierra.

¿Qué habia en ese mundo apenas entrevisto en lontananza? La estrofa del poeta solo ha resonado con su murmullo confuso y lejano; y esta estrofa es la mejor imágen de su vida, desapareciendo apenas se diseñaba en sus primeros albores, pero dejando en todos los espíritus el pensamiento de grandes cosas.

Nicolás Avellaneda.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Domingo, San Juan Gualberto.

Mañana Lunes, Stos. Anacleto papa y Eugenio.

Sale el sol á las 7 h 5 m. y entra á las 4 h. 55 m.

Luna nueva, mañana á las 12 h. 43 m. 1 s. de la tarde.

Vapor—El *Rio de la Plata* sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto.

Siguen adelante—La Comision de adorno de la calle del 18 de Julio para el próximo Carnaval, continúa con ahinco hasta ahora sus trabajos que se propuso, dispuesta á desmentir con los hechos, el refran aquel que dice «no por mucho madrugar amanece mas temprano.»

Se nos informa que la Comision de adornos recibió varios planos formados por los mejores artistas en ese género, y que ha llegado uno que al par de la belleza y elegancia reune las condiciones económicas de solidez y duracion.

Hallándose depositada la confianza de los contribuyentes para esos adornos en el celo de la Comision nombrada, solo falta que cuando llegue el momento oportuno la Municipalidad y la Gefatura Política le presten su poderoso apoyo, á fin de que las fiestas carnavalescas se lleven á cabo con la mayor esplendidez y buen éxito posible.

Aun cuando á esta recomendacion podia contestársenos tambien con un «no por mucho madrugar amanece mas temprano», la hacemos sin embargo deseosos de contribuir con nuestro débil empeño, á que las venideras fiestas de carnaval ofrezcan el aspecto de animacion que corresponde á nuestro progreso y adelanto.

Estratagema militar—Los sucesos que se desarrollan en el Norte de España, han hecho resucitar una anécdota, que data de la antigua guerra carlista de 1833.

Se refiere al célebre guerrillero D. Ramon Cabrera, generalísimo de los ejércitos de D. Cárlos, que se batia contra Espartero.

Una mañana se le dió el siguiente parte.

«General ya no hay con qué cargar los cañones.»

¿Qué hacer?

Cabrera imaginó á renglon seguido una estratagema que obtuvo completo éxito.

Hizo improvisar un maniquí, vistiéndolo con su uniforme y con su birrete blanco tan conocido.

Pocos minutos despues, el muñeco fué colocado sobre una altura á la vista de las líneas enemigas, como si fuese el General en persona, en observacion y con un anteojo en la mano.

Espartero, informado por sus avanzadas, bien se comprende que dió la órden de cañonear lo mas posible al Jefe de los insurgentes. Pero, el maniquí, por medio de un cable, habia sido colocado á diez metros fuera del alcance del cañon.

Balas y proyectiles de toda clase llovian al derredor del falso General, pero sin tocarlo.

A las dos horas se quitó el maniquí y se recogieron las balas.

D. Ramon Cabrera, á la vez que se reia, escribió entónces á Espartero:

«General:

«Me faltaba hierro para mis cañones; acabais de suministrarlo. Un acto de política merece otro. Creed que no tardaré en devolveros vuestro envío, con mi mas sincero agradecimiento.—*Ramon Cabrera*—Conde de Morella.»

Proyecto sancionado—En la sesion celebrada por la Cámara de Representantes en la noche del Juéves, fué sancionado el siguiente proyecto del Diputado Villalba, que acuerda sueldo íntegro á los Gefes y Oficiales de la guerra de la Independencia:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes etc.

Art. 1.º Los gefes, oficiales y soldados que hayan militado en los ejércitos de la República durante la guerra de la Independencia y que se encuentren revistando en el Estado Mayor Pasivo, gozarán en adelante el sueldo íntegro correspondiente á la clase militar que desempeñen actualmente.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

Nueva estacion—La Empresa del tren-vía público y para el servicio de los Corrales de Abasto, vá á proceder á la construccion del edificio que le servirá de estacion central y estará situada entre las calles de Jujuy y Mendoza, terrenos de la playa.

Embarque con música—El dia 1.º se embarcó en la Asuncion á bordo del *Goya*, con destino á Buenos Aires, el Sr. Lopez Neto, cónsul brasilero.

Un gran número de personajes distinguidos acompañaba á ese caballero y en el muelle tocaba una banda de música.

Asesinatos—El guarda hilos del telégrafo del Uruguay y Nogoya ha sido asesinado por una partida de bandidos que asaltó una pulpería de campaña en la que se habian alojado en viaje para Nogoya.

Tambien quedó mortalmente herido el dueño del almacen, falleciendo al siguiente dia.

El diario del Rosario que nos suministra esta noticia, dice que los salteadores eran desconocidos y miserablemente vestidos, como se deduce de las ropas que dejaron despues de cambiarlas por otras de la casa.

Regalos al Museo Nacional—El estimable caballero D. Juan Videla, hoy residente en Cádiz y que estuvo avecindado en la República por espacio de algunos años, ha regalado á nuestro Museo los objetos siguientes:

1 espada-sierra de pescado.—28 pescados disecados de varias familias.—1 langosta.—2 ergatentes.—9 cangrejos.—2 langostinos.—1 caracol-cangrejo.—1 segala.—1 galera.—18 monedas de cobre del Imperio Romano.—25 id. id. del Bajo Imperio.—8 id. id. de las Colonias españolas.—24 id. id. sin clasificar.—1 peso de plata de Cartagena, cantonal, 1873.—1 medalla de plata de Fernando VII.—2 tarros de lata conteniendo 38 peces y mariscos por preparar.—1 gran madrépora coral.—Varios objetos á saber: cangrejos, conchas, erizo, caballos marinos, insectos y algunas plantas marinas.

D. Eduardo Gordon ha donado tambien para el Museo una cantidad de medallas estimables, de las cuales acaba recibo nuestro Bibliotecario público en la siguiente nota:

Biblioteca Nacional.

Señor D. Eduardo Gordon.

Montevideo, Julio 11 de 1874.

En mi poder se apreciaba carta de ayer y las medallas á que hace referencia.

Cumple á mi deber manifestar á vd. mi sincera gratitud.

Me complace altamente el fenómeno que observo. Desde algunos dias á esta parte parece como que los hombres generosos hubieran despertado de un profundo letargo. Este despertamiento redunda en beneficio de un establecimiento que por largo tiempo ha estado librado casi exclusivamente á la accion oficial y que merece, por los fines que ha de llenar, la decidida proteccion publica.

Saluda á vd. atentamente su compatriota y amigo

José A. Tavolara.

Lucrecia Borgia—Hoy se repite en Solís esta preciosa partitura de Donizetti.

Las Sras. Urban, Stoika y los Sres. Celada, Bati y Castelmary que están encargados de los principales roles forman un conjunto halagador para los *dilettanti*.

Quedan notificados.

Esta noche, *Lucrecia Borgia*.

Sociedad de Historia—En la sesion del 10 del corriente, la Sociedad Filo-Histórica aceptó como socios á los siguientes señores: Genaro Joaquin Calvo, Francisco Lorenzana, Eduardo Flores, Miguel Francisco Muñoz, Nicolás Maroto, José María Pereiró, Francisco Suñer y Capdevila, Manuel Zavala, Ricardo Osuna.

La Comision directiva de la Sociedad Filo-Histórica ha quedado definitivamente constituida así:

Presidente...... José Sienra Carranza.
Vice Presidente. Eduardo Acevedo y Diaz.
Secretario......... Cárlos Muñoz Anaya.
Bibliotecario...... Manuel P. Otero.
Tesorero........... Cárlos Saenz de Zumarán.

Senador por la Colonia—En la seccion correspondiente publicamos el decreto Gubernativo ordenando la reapertura del Registro Cívico en la seccion del Rosario, para la eleccion del colegio electoral de Senador por la Colonia.

Dicha eleccion deberá tener lugar el último Domingo del mes de Setiembre próximo.

Secretaría del Senado—Montevideo, Julio 11 de 1874.—La Honorable Cámara de Senadores se reune el 13 á las dos, para dar cuenta y considerar en primera discusion el proyecto sobre acuñacion de Níckel y del repartido núm. 29.—*Aguilar y Leal*, Secretario.

Reunion Evangélica—Calle de los Treinta y Tres núm. 252.—Sermon esta noche á las 7½. Tema: *El odio y la venganza*.

Pensamientos—Sin devanarnos mucho los sesos, podemos ofrecer al lector una magnífica coleccion de pensamientos, para que elija los de su agrado.

Son producto de una desatada tijera:

—La experiencia, dice Franklin, es un maestro que hace pagar caras sus lecciones; pero su escuela es la única en donde aprenden los insensatos.

—Balzac ha dicho que cuanto mejor es un libro, mas tarda en venderse, porque su despacho está en razon inversa del tiempo necesario para comprender y apreciar su mérito.

—La firmeza de carácter, unida á la facultad de generalizar, constituye los hombres verdaderamente superiores, al creer de Say. Estos son los que saben pensar y al mismo tiempo saben obrar.

—La envidia, decia Segur, es la sombra de la gloria. La envidia es tan inseparable del mérito, como la sombra del cuerpo que la proyecta.

—Segun La Bruyere, la pobreza carece de muchas cosas, pero la avaricia carece de todo.

—Napoleon I escribió lo siguiente: «Siempre me fué bien cuando no seguia mas que mi parecer: empecé á creer en mis consejeros, y perdí mi reputacion y mi gloria.»

—Duclos decia que una gracia pagada envilece al que la recibe y deshonra al que la hace.

—El agradecimiento, decia Rochefoucauld, no es mas que un secreto de recibir mayores beneficios.

—En el gran teatro del mundo, el apuntador es el amor propio.

—No olvides jamás las leyes del hábito: para hacer una cosa bien, es comunmente necesario haberla hecho muchas veces mal.

Correspondencias del Paraguay—En *La Patria* de la Asuncion hallamos algunas referencias que merecen una rectificacion de nuestra parte.

Ante todo, vamos á transcribirlas.

OTRO CORRESPONSAL

«Se nos dice que la redaccion de *El Siglo* de Montevideo acaba de hacer la adquisicion de un corresponsal en la Asuncion, el cual sigue las huellas de Gallegos y *ejusdem fúrfuris*.

«Se nos designa la persona, y nos resistimos á creerlo: pues es imposible que un hombre que por medio de proveedurías al gobierno ha hecho en un país una mas que regular fortuna, pueda luego convertirse de la noche á la mañana, en un calumniador de ese mismo país en la prensa extranjera.

«Pero, en tan poco tiempo, hemos visto en el Paraguay, tantas cosas raras, que nada tuviera de extraordinario que así fuese.»

En el número siguiente de *La Patria*, apareció el suelto que tambien reproducimos en seguida, relativo al mismo asunto.

JUSTIFICACION

«De resultas de una conversacion que, con varios amigos nuestros y de la situacion, habiamos tenido dias pasados, escribimos el suelto referente á un presunto corresponsal de *El Siglo*, que vertia en las columnas de aquel periódico, todo el veneno y toda la mala voluntad que vertir pudiera el peor enemigo del Paraguay.

«Rendimos siempre culto á la verdad y no empezaremos hoy á mentir para evadir un compromiso.

«Francamente, el aludido era el Sr. Coll.

«Hoy quedamos y quedarán lo creemos, nuestros amigos, plenamente satisfechos y se desvanecerán todas las sospechas ante las palabras que aquel señor nos dirige, y de cuya veracidad no dudamos ni por un momento.

«He aquí la comunicacion que el señor Coll se ha servido mandarnos:

«Sr. Director de *La Patria*.

«Muy Sr. mio;

«Leyendo en este momento un suelto de su diario, veo que se dice que «El Siglo» de Montevideo ha nombrado su corresponsal en esta á una persona que ha sido proveedor del Gobierno, etc. etc.

«Como he sido proveedor, resido en Montevideo y tengo relacion con el Director y Administrador de ese diario, fácilmente puede creerse que soy la persona aludida, y esto me obliga á decir que ni soy candidato de corresponsal de «El Siglo» *ni se me ha ocurrido hasta ahora serlo, ni escribirle correspondencias oficiosas*.

«En estos dias pasados, varias personas, y entre ellas una del Gobierno, me han dicho tambien que se me atribuian varias correspondencias de las que se publican en Buenos Aires; tenga la bondad de permitirme hacer uso de esta oportunidad para decir que tambien son infundadas esas suposiciones, pues *que durante todo el tiempo que he residido aquí, jamás he pensado ni siquiera en escribirlas*.

«De V. S. S. S.

Su casa, Julio 4 de 1874.

Gumersindo Coll.»

Debemos manifestar por nuestra parte que las correspondencias que han visto la luz en nuestras columnas, eran todas indistintamente de los diarios de Buenos Aires, pues *El Siglo* no tiene corresponsal en la Asuncion.

Es inútil, pues, que nuestro colega *La Patria* se afane por descubrir al corresponsal de *El Siglo* en el Paraguay.—Semejante corresponsal es una creacion imaginaria.—No existe ni ha existido.

Naufragio—Un telégrama de Melbourne (Australia) anuncia la pérdida de un buque inglés *British Admiral*, frente á Kings Island.

Era un buque de hierro, del porte de 1745 toneladas. Fué construido por los Sres. Thompson Royden & Sons, de Liverpool, para la compañía «British Shipowners.»

Habia salido de Liverpool para Melbourne el 23 de Febrero último.

La tripulacion y los pasajeros, en número de 87 personas, perecieron todos, á escepcion de cinco tripulantes y cuatro pasajeros.

Tentativa de suicidio—Leemos en *La Patria* de la Asuncion, fecha 4, recibida ayer:

Antes de ayer, tuvimos conocimiento de un hecho bastante sensible que habia tenido lugar en la Villa Occidental, y aunque poseiamos los datos suficientes sobre el particular, para comunicarlo á nuestros lectores, no quisimos hacerlo, comprendiendo la sensacion que causaria á la familia de un amigo, al que un rasgo de honor y delicadeza lo habia causado una desgracia que deploramos muy de veras; mas, como un colega hubiese dado á luz dicha nueva, nuestro silencio no tendria ya objeto.

El hecho es el siguiente:

Encontrándose los Sargentos Mayores Diaz y Bonaura juntos, hubo entre ellos un altercado bastante fuerte, en el cual se cambiaron palabras hirientes, y del que resultó, que el Mayor Diaz, teniendo la antigüedad é una gefe mas al jóven Bonaura, le ordenó que se presentase arrestado.

Al ir á obedecer dicha órden, el mayor Bonaura, como se comprenderá, indignado y ardiendo en ira, y viendo que la disciplina así se lo ordenaba, por ser gefe mas moderno al mayor Diaz, recurrió á su revolver y colocándoselo en la sien, se disparó un tiro.

Felizmente la bala no le ha causado la muerte que con esta resolucion buscaba el mayor Bonaura, y podemos anunciar con satisfaccion que hoy, á estar por lo que se nos comunica, se encuentra fuera de peligro.

El jóven Bonaura, es de todos, aquí apreciado, por las bellas cualidades que le adornan.

Sociedad Tipográfica Montevideana—La reunion que debia tener lugar hoy, queda suspendida hasta nueva órden.—*El Secretario*.

Teatro Cibils—La colonia italiana se ha portado dignamente anteanoche, llenando el elegante coliseo de la calle Ituzaingó. Ha dado así una nueva y bella prueba de sus sentimientos filantrópicos y del aprecio que le merece la benemérita asociacion, en cuyo favor se dió *Fia de Tolomei*.

La Sra. Ristori, ha estado superior á todo elogio en esa conmovedora tragedia; arrancó lágrimas de los ojos de las bellas espectadoras y obtuvo innumerables aplausos, muchas llamadas al proscenio y un precioso álbum con que la obsequió la sociedad beneficiada.

Entre los artistas que acompañaron á la señora Ristori, llamó la atencion grandemente y fué aplaudida una preciosa niña, cuyo nombre sentimos no conocer para consignarlo aquí.

Esta noche se da *Suor Teresa*; la popularidad de la pieza y el mérito de la protagonista, aseguran que Cibils estará lleno esta noche.

Delta.

Bola pero de fuego—*El Mercurio* de Valparaiso da cuenta de un fenómeno celeste que se produjo en la noche del 11 del pasado, en aquella ciudad y el cual dió mucho que hablar.

Consistia en una nube luminosa ó gran bola de fuego, que apareció en el cielo á las 7 1/2 y desapareció despues.

Personas que observaron el fenómeno, dicen que de momento en momento parecia despedir chispas.

Como es consiguiente, esto produjo bastante alarma, principalmente entre el pueblo, alarma que acreció mas tarde con motivo de los repetidos sacudimientos.

El fenómeno de que hablamos, se atribuye á la mucha electricidad de que se hallaba cargada la atmósfera.

Carta consoladora—Hé aquí una que publica un periódico Americano y que debe tranquilizar mucho á Mr. Edward Hunt que es á quien va dirigida:

«El 15 de Diciembre, cerca de las Lucayas, despues de un hambre de cuatro dias y yendo en un bote sin timon, nos vimos precisados á comernos á su señor tio, que era un sujeto excelente.

Por unanimidad, y para consuelo de sus parientes, determinamos guardarlos huesos á su familia; y para cumplir ese piadoso encargo dirijo á Vd. estas líneas, insertándolas en los periódicos de América y de Europa.—*L. Fronson*.

P. D.—Sólo falta una tibia por habérsela tragado el contramaestre antes de tomar el acuerdo.

Remates—Para hoy y mañana están anunciados los siguientes:

HOY

Por Farnés, de un terreno, Rio Negro entre Durazno ó Isla de Flores, á las 3.

Por Rovira, de dos fincas contiguas al molino del Galgo, á las 3.

Por Pino, de solares, Orillas del Plata y Cerro Largo, á la 1.

Por Lezica, de un terreno inmediato al Retiro, á las 4.

Por Grau, de una finca, Minl 20, á las 3.

Por Canosa, de una finca y terreno (Cordon) á las 2.

Por Dávila, de solares inmediatos á la plaza General Flores, á las 2.

MAÑANA

Por Ruano y Gomensoro, de calzado, despacho de Aduana, á las 12.

Por Iglesias, de una finca, Mercedes 200, á las 2.

Por Rodriguez, de alhajas, Ituzaingó 113, de noche.

Por Sorracco, de almacen, Convencion 225, á las 12.

Por Carlevaro, de mercaderías, Sarandí 139, á las 12.

La Escuela de Náutica—Hoy á la una de la tarde tendrá lugar la inauguracion de la Escuela de Náutica fundada bajo la direccion del señor Capitan del Puerto, D. Antonio Silveira.

Al acto asistirán algunos miembros del Gobierno que al efecto han sido invitados.

El Britannia—El Mártes á mas tardar debe estar en nuestro puerto el paquete inglés *Britannia*, de la línea del Pacífico.

Si las noticias telegráficas de última hora de que será portador ofrecen interés, procuraremos anticiparlas en boletin.

Ocurrencias locales—Por la 1.ª Seccion fué remitido un soldado del 4.º de Cazadores, por haber inferido una puñalada en el brazo izquierdo á uno de igual clase y del mismo cuerpo.

—El dueño de la Academia calle Maciel núm. 11, quiso echar de un brazo á la calle á un concurrente, pero este lo acometió con un cuchillo hiriéndole de poca gravedad.

Por sacar pistola y acometer con ella, está preso un individuo llamado N. N. (muy conocido en su casa).

Otro del mismo *nombre y apellido* fué sorprendido cambiando por plata un billete falso de lotería, y por tan poca cosa está en la cárcel, lamentándose de las restricciones que se oponen actualmente á la *libre industria*.

A este *industrial* acompaña otro que acosado por el frio y necesitando un trage de abrigo para pasar el Invierno hizo uso del derecho de *expro-piacion* con una pieza de género en cierta tienda de su confianza.

Un soldado de artillería que salia con la cabeza caliente de un bolegon de la calle del Uruguay, donde habia bebido algunos litros, fué atacado por tres individuos quienes en vez de aplicarle el sistema hidropático, le aplicaron tres machetazos de mi flor.

La operacion tuvo tal virtud que el enfermo no conoce aun quiénes fueron sus *facultativos*.

Y esto es lo único de que nos dá cuenta el parte policial de ayer.

Sociedad Filo-Histórica—Montevideo, Julio 12 de 1874.—Se cita á los señores socios para la sesion que tendrá lugar el lúnes 13 del corriente á las ocho de la noche.—En ella las personas designadas para el desempeño de los cargos de la Comision Directiva tomarán posesion de sus puestos.—Local: La Universidad.—*El Secretario*.

Mortalidad—Dia 11: Guillermo Gomez, portugués, 75 años, viudo; Guillermo Denion, francés, 50 años, viudo; Rosario Funes, argentina, 21 años, soltera; Fermina, brasilera, 80 años viuda.

MISCELÁNEA

La Semana

I

Aparte de los sucesos teatrales, poco ó nada nuevo tengo que registrar hoy en la Revista: la semana ha trascurrido dando volteretas de temperatura y acabando por quedarse de coronilla: cuando la columna barométrica está bajo cero hay que ponerse bajo lana y sustituir la clásica despedida: ¡que V. se alivie! con esta otra, ¡Que V. se abrigue!

De este frio que se siente participa todo cuanto nos rodea y cuanto sucede.

Está probado que en primavera y verano es cuando el hombre desarrolla con mas brio su actividad: en esas dos estaciones se centuplica el número de suicidas y el de los maridos; ¡cuanto monta!

Renuncio generosamente á hacer una descripcion alegórica del invierno, porque todos Vds. le conocen, personalmente, como quien dice.

El frio encoje, empequeñece los cuerpos y las pasiones.

El calor los dilata y engrandece cuando no los quema y destruye.

El calor produce en nosotros relámpagos pasageros, llamaradas que elevan la sangre al cerebro.

Los *relámpagos del frio* (los calofrios, mas bien) son signos mas fatales, precursores de un sufrimiento ó anuncios del suspiro de la muerte.

Un axioma reconoce que la causa del calor es el movimiento.

Otro dice que el frio es la inercia, la paralizacion, la quietud.

Cuando una persona es callada, se dice ¡qué carácter tan frio!

Cuando nos saludan sin la espresion de afecto, leal ó fingido, decimos.... ¡Qué frialdad! qué saludo tan glacial!

El hombre que sabe afrontar los peligros y encarar las situaciones difíciles, nos mueve á decir «tiene sangre fria» incluyéndole así en la clasificacion de ciertos insectos que viven como los niños del limbo.

Los individuos de la especie humana debieran llamarse tambien en *hematermos* y *hemocrymos*.

Y así resulta que todo se enfria cuando no se mueve, cuando se concentra, cuando se aisla.

Se enfrian las amistades, los amores, (y en esto yo no sé que es mas peligroso, si el dominio del calor ó el del frio); se enfrian las relaciones diplomáticas, se enfrian los negocios comerciales y en la esfera de lo abstracto se enfria el entendimiento cuando nada nos mueve á cultivarle, cuando se enfria en nuestra alma esa noble ambicion de poseer conocimientos; los sentimientos tambien se enfrian cuando nos alejamos de los demas, renunciando así á las emociones del placer y del dolor y por último, como son las ocho de la mañana y no hay estufa ni brasero en el despacho, se me enfria la mano y... hago punto en estas reflexiones.

Si algun crítico se apodera de estos párrafos, no me dá frio ni calor.

II

Hablando del frio, me parece lo mas natural comparar de la primera representacion dada en Cibils por la compañía dramática que dirige la trágica señora Ristori.

Cibils estaba como un páramo, como un pozo de nieve.

Viendo en *familia* la ejecucion de *Judith* y contemplando á *sangre fria* á la Sra. Ristori, me acordé del comienzo de la oda á Itálica:

«Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves agora,
campos de soledad, mustio collado
fueron un tiempo Itálica famosa...»

La artista sublime desciende á la vulgaridad: el astro de la escena tuvo á su perigeo y ya no consigue con los pálidos reflejos de su luz amortiguada, lo que en otros tiempos conseguia con los vívidos rayos de su génio poderoso.

Entónces, cuando ese astro estaba en su apogeo, hacia lo que el sol, que presta luz á algunas estrellas: hoy está como la luna, que baña con sus tímidos fulgores los campos y las montañas, sin que su calor dé vida á las flores y alegría á los pueblos.

La Ristori ha llegado á la época de la frialdad y mucho tememos que en este invierno que pasa en América, se opere su congelacion,... es decir, su alejamiento de la escena.

¡Qué vulgaridades... qué pequeñeces, qué descuidos en algunos momentos! y en otros ¡qué fuerza de expresion, qué valentía!

Sale á escena y contesta á los aplausos con un chicoleo que envidiera un mandarin, dirigido á la rotonda al tropa de entre bastidores.

Habla sin mirar á sus interlocutores ni al público: se entretiene en arreglar la escena, en apartar las sillas, en retirar las mesas... en todo, menos en prepararse al arte literario, en atraerlo, en asimilar sus sentimientos á los ecos de su voz, para aprovechar esta atraccion en las situaciones brillantes de la tragedia.

¡Qué mudanza, qué metamorfosis, qué ruina!

III

Estrañará el lector que circunscriba esta Revista á los sucesos teatrales, teniendo ya tres revisteros las páginas de *El Siglo*: *Yanquitin*, *Trecemusas* y el veterano *Delta*.

Voy á explicar el por qué de esta novedad.

No estoy conforme en algunos puntos y... como, mas claro, respecto á algunos artistas de los que trabajan para el público de Montevideo, y no digo de los que trabajan para el público, porque en realidad son pocos los que lo hacen y mas de cuatro los que lo deshacen los piden.

Hasta la representacion de *Rigoletto* que, segun la opinion de personas inteligentes que á ella asistieron, fué menos mala sin ser del todo buena, cada ópera, cada acto, cada número, cada frase, era una contradiccion.

Resultaba conjunto, nunca salian los trabajos regularmente del todo, ni del todo bien, ni del todo mal.

Era, en fin, una monstruosidad de contradicciones.

Entraba el coro unas veces; venia un número concertante, de precision, de ejecucion, de brio y el coro y los artistas cantaban *ensemble* y el público, alegrándose con esa novedad, se disponia á aplaudir durante toda la ópera.

Pero, á los cinco minutos ocurrian nuevas peripecias: desafinaba este, no entraba aquel á tiempo, el otro se salia, la orquesta empezaba á galopar por los cerros de Úbeda y ¡cataplum! el espectador perdia todas sus ilusiones.

La Sra. Urban, sin embargo, se ha elevado, se ha crecido, como dicen las gentes del arte: es ya una artista muy considerada, muy bien recibida y á quien el público no ha de escasear lauros y palmadas.

A propósito de esta prima-donna, debo anunciar á Vds. que he sorprendido la correspondencia privada entre dos jóvenes de la buena sociedad y que en el número próximo leerán la primera carta de *Frou-Frou*, muchacha espiritual (no pesa mas de tres arrobitas) el cual se ocupa esclusivamente de la señora Urban.

Es una crítica de mucho *peso*!

Celada ha estado un tanto débil en las últimas representaciones: su trabajo es limpio, lo reconocemos y esperamos que, alternando mas frecuentemente con el tenor Ambrosy, recobrará muy pronto todo el vigor, toda la valentía de su voz y no saldrá á escena fatigado.

Ambrosy debutó en *Lucrezia* y gustó, cumpliendo debidamente la mision que por su línea secundaria en la Compañía, le está encomendada.

Voz dulce y simpática, escuela puramente italiana, sin reminiscencias del gusto francés; mucha voluntad y no ménos modestia, tales son las condiciones de este artista que no debe llevar á mal que se le llame *tenorino*; su figura le impone esta calificacion.

Ambrosy fué justamente aplaudido y debe estar satisfecho.

Pero el artista mas teatral, el mas actor, el mas admirable, como conocedor de la escena, es Armando Castelmary.

No juzgemos su voz y método de canto, aunque nada en contra suya pudiéramos decir bajo este punto de vista.

Juzguémosle como actor, fijo siempre en su papel, minucioso en los detalles, propio y elegante á la par en su vestido, delicado en sus maneras, arrogante, conmovedor, artístico en todos los momentos. Castelmary es ya objeto de preferente atencion: el público le admira y nosotros que vemos con satisfaccion recompensado su privilegiado talento, le enviamos una y mil enhorabuenas!

En *Lucrezia* nos ha recordado á aquel gigante del arte que se llama Selva, cuya reputacion es universal y cuyo talento supera á la fama de que goza en el mundo lírico teatral.

Castelmary ha estudiado con su amigo Selva algunas óperas difíciles y con mas atencion que ningunas, la *Lucrezia* y *Fausto*.

¡Qué deseos tenemos de ver su *Mefistófeles*, en que seguramente alcanzará una ovacion el distinguido artista francés!

Respecto á Batti, poco tenemos que decir: continúa sus triunfos y no decaerá; artistas como él saben sostener con orgullo su nombre que es su patrimonio y no descender de la altura de su fama.

La contralto nueva, Srta. Stoika... ¡qué frio! ¿Pues no se me vuelve á caer la pluma de las manos?... Brrr!...

IV.

La mejor receta contra el frio és... ¿á que no lo saben ustedes?

Pués el mejor preservativo es asistir á una reunion de las que ofrece á sus amigos el general Moreno.

Llega Vd., suelta su abrigo, entra en el salon, baila una polka ó un wals, con cualquiera de aquellas beldades, pasa al comedor, toma chocolate con Jerez... (procedimiento inventado hace pocos dias por un jóven inglés que no ha pedido privilegio), fuma un cigarro recorriendo los pasillos, busca Vd. su vis á vis para la cuadrilla y al cabo de dos horas se encuentra mas templado y mas á gusto que un cura... en la sacristía de un templo.

V.

Ya que hemos hablado de la eminente Ristori, vamos á ocuparnos de su primer actor, el Sr. Mayeroni, que desempeñó el papel de Holofernes con muchísimo... ¡y dale con el frio! vuelve la tiritona... no hay remedio!... O estufa ó punto final. ¿No hay estufa?

Pués... se acabó!

CAMPO NEUTRAL

Un cutis terso y suave es un atractivo—femenino que cada persona del bello sexo aprecia y si quiere, puede poseer. Cada especie de grano, barro, llaga, pústula y exfoliacion, que son muchos, muchísimos que afean la cara, los brazos, ó el pecho pueden extirparse con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol, el mas agradable, é inocente, y al mismo tiempo el mas poderoso de todos los desinfectantes vegetales. Las señoras deben tambien recordar que este purificador de la sangre no solamente cura la escrófula y otros malignos males exteriores pero tambien todas las erupciones menores, y es ademas el mejor tónico y medicina reguladora que puedan tomar para las dificultades peculiares á su organizacion delicada. 402

Administracion Ellauri—Por esta imprenta se ha confeccionado é impreso una obra de verdadera utilidad é importancia. Consiste en una esmerada coleccion de las leyes, decretos, acuerdos, tratados y estatutos que han aparecido desde el primer dia de la actual administracion hasta las últimas fechas.

En ese volúmen, que consta de 314 páginas bien impresas, se registra tambien todo el presupuesto general de gastos, recientemente sancionado por el Cuerpo Legislativo.

La nueva coleccion de leyes y decretos se halla á venta desde hoy en las oficinas de *El Siglo*.

Aunque se muevan no importa—La fotografía de Fleurquin y C.ª, especial para hacer los retratos de niños por su único y exclusivo procedimiento de hacerlos INSTANTÁNEOS, especial tambien para reproducir cualquier retrato por pequeño y borrado que sea, al tamaño que se quiera, cuenta con excelentes artistas para hacer los trabajos mas acabados en fotografía y pintura al óleo, al pastel y acuarela.—Calle Rincon 55.

sil-perm.53

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofáes, espejos, pianos, banderas y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas. Calle Rincon, 178.

sf-perm 52

SOLICITADAS

Al público

Los individuos Gabriele Perrina y Francisco Tapella se hallan presos en el Cabildo por órden de la que suscribe y les hace saber que si no se arreglan con ella en breve tiempo pasarán á Buenos Aires.

Montevideo, Julio 11 de 1874.

5227 — *Angela Minoletti.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Julio 11 de 1874.

DEUDA INTERNA 2.ª SÉRIE

60,000 $	para fin de mes. . 61½	p% de su valor
10,000 »	idem idem. . . . 61½	»
20,000 »	para fin de Agosto 62	»
90,000 $		

FOMENTO TERRITORIAL (en liquidacion)

150 accs. disp. para el comp. hasta fin de Agosto	31	$ cada una.
50 idem idem	31	»
50 idem idem	31	»
100 idem idem	31	»
350 acciones.		

EMPRÉSTITO PACIFICACION 2.ª SÉRIE

5,350 $ para fin de mes. . 93 p% de su valor.

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

Se han girado 1,500 lb. sobre Lóndres, letras bancarias á 50 ⅞ d. y pequeñas cantidades particulares, á 51d por peso corriente.

EXPORTACION

Se hizo sentir hoy la calma de negocios que avisamos en nuestro número de ayer.

La única venta que hemos conocido, fué:

Cueros vacunos secos—3,000 existentes en una barraca; libres de anchos y pesados, á 82 reales despachados.

IMPORTACION

Baldosas—Al Berar de Marsella por «Emma», para entregar de la Boca de Gualeguay, 100,000 tejas marca Grichard y 11,000 baldosas, á precio reservado.

Maderas—Los rematadores Ruano y Gomensoro, vendieron ayer en pública subasta 30,000 piés pino blanco introducido por «Ulrjans de St. John» á 36 ½ 50 cts. millar al contado, sin descuento y en el estado que se encuentra.

FLETAMENTOS

A cargar en Dolores (Uruguay); se fletó el bergantin brasilero «Teresinha» debiendo recibir 4,200 á 4,500 quintales carga tajo para el Brasil, á 4, 5 y 6 reales, y 5 p% de capa.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 11

Buenos Aires, el 10 del corriente, vapor inglés «Saturno», de 490 toneladas, capitan Magnasco, con 26 de tripulacion y 71 pasageros, á Manuel Barreto y C.ª con—á Bemberg Hermenbal 1 cajones mercancías, á M. Artagaveitia 1 cajon muebles, á Aurelio Velazquez 25 bolsas vacías.

Encomiendas—á Cármen S. Vazquez 2 bultos encomiendas, á Dates Sinkes 1 id. id., á Carlota Smith 1 id. id., á Federico Panillero 1 paquete id., á Gaulene hermanos 1 cajon id. id., la Compañía telegráfica, 2 bultos id.

Salto, el 9 del corriente, vapor inglés «Onyx» de 198 toneladas, capitan Joaquin Pintos, con 26 de tripulacion y 75 pasajeros, á Manuel Barreto y C.ª con—á E. F. Gomez 337 cueros vacunos 1 fardo cerda, á Correa Seijo y C.ª 3,392 cueros vacunos, 60 bolsas cerda, 5 bolsas, 2 chiguas lana, 3 fardos lanares, 150 cueros vacunos, 14 cueros lanares, á Ramon Hnos. 7 bolsas cerda, 135 atados lanares, 163 cueros vacunos.

AVISOS OFICIALES

Aviso de Policía

El que se considere con derecho á un caballo blanco y otro picazo, encontrados por la 6.ª seccion, puede pasar por esta Gefatura á reclamarlos, que le serán entregados, justificando la propiedad.

Montevideo, Julio 11 de 1874.

jl12-3 — *Gutierrez*, Oficial 2.º

Junta de Crédito Público

CONSOLIDADOS DE 1872

Desde el 15 del corriente inclusive se pagarán los intereses de la referida Deuda correspondiente al 6.º trimestre.

Montevideo, 12 de Julio de 1874.

Por órden de la Junta de C. Público.

jl12-3 — *Cayetano Alvarez*

Direccion general de Obras Públicas.

AVISO.

Con autorizacion superior se llama á propuestas para la limpieza, terraplen y construccion de dos caños en el edificio que ocupan la Universidad é Instituto, con arreglo al presupuesto y condiciones facultativas, que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion general.

Las propuestas serán estendidas en papel Sellado (2.ª clase) y se presentarán cerradas en la Secretaría de esta oficina hasta el dia 16 del corriente á la una de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados.

No se tomará en consideracion ninguna propuesta si las presentadas no alcanzan al número de tres.

Montevideo, Julio 11 de 1874.

Por autorizacion,

jl11-5 — *Julio Lenoble.*

Junta de Crédito Público

6.ª AMORTIZACION DEL EMPRÉSTITO PACIFICACION 2.ª SÉRIE

Fondo amortizante

Saldo del 5.º trimestre	$	81.31
Correspondiente al 6.º trimestre	»	52,585 50
Total	$	52,669.81

El dia 11 del corriente á las doce del dia se abrirán las propuestas cerradas que deben presentarse antes de esa hora en esta Junta para la amortizacion de dicho Empréstito, en el 6.º trimestre, con arreglo al art. 5.º del decreto reglamentario que dice así:

«Art. 5.º La amortizacion se verificará en licitacion por medio de propuestas cerradas hasta por el valor escrito, de los títulos, prefiriéndose en igualdad de tipo ofrecido, los títulos de menos valor.»

No se admitirá propuesta alguna que no venga conforme al siguiente formulario, el que impreso con los blancos á llenar, se facilitará en esta oficina.

Montevideo, Julio 10 de 1874.

Por órden de la Junta de C. Público,

Cayetano Alvarez, Secretario.

Propuesta para la amortizacion del Empréstito Pacificacion 2.ª série.

N. N. propone en amortizacion los títulos de su propiedad de la Deuda Pública denominada Empréstito Pacificacion 2.ª série, cuya numeracion se espresará al pié, que representan la suma de al por ciento de su valor.

Montevideo de de 1874.

(Firma)

Son títulos-valor $ al % importan $

SÉRIE Y NUMERACION

Série D . . . . números . . . . títulos
» E
» F

Nota—Los blancos del cuerpo de la propuesta deben llenarse en letra y ser esta clara. Se encabeza con el nombre del proponente y se cerrará bajo el mismo pliego.

jl1-3

Colecturía General.

AVISO

Montevideo, Julio 3 de 1874.

Con autorizacion superior se llama á licitacion para la reparacion de las casillas del Resguardo en la Aguada, Arroyo Seco, Pantanoso, Teja, Casillas del Cerro, Punta del Tigre, Punta Carretas, etc., etc.

El pliego en que están detalladas las obras estará de manifiesto en la Colecturía para los interesados en hacer propuestas.

En las propuestas se debe fijar el precio total de las obras que se vén á construir.

Las obras serán vijiladas por persona que determine la Colecturía para ese fin.

En las propuestas debe fijarse el tiempo en que darán prontas las obras y designarse fiador liso y llano á satisfaccion de la Colecturía.

Las mismas deben ser presentadas en papel sellado correspondiente, el dia 20 de Julio, á las 12 del dia, y serán abiertas en presencia de los proponentes para ser sometidas á la aprobacion de quien corresponda.

jl3-17

Administracion del Impuesto de Serenos

Llámase á propuestas para la impresion de 90,000 papeletas del Impuesto de Serenos, perforadas, numeradas y encuadernadas.

Estas se presentarán cerradas y se abrirán el 15 del corriente, á la 1 de la tarde, en el Departamento de Policía, Oficina del Impuesto de Serenos y en presencia de los interesados. Para ver el modelo y enterarse de las condiciones del pago, pueden ocurrir á la misma de 10 á 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 1.º de 1874.

jl2-12 — *Eulogio de los Reyes.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Directores, Sres. Pretti y Pasini

Para el domingo 12

La ópera del maestro Donizetti:

Lucrezia Borgia

Por la Sra. Urban y Stoika y los Sres. Ambrosi, Castelmary y las segundas partes que requiere la obra.

NOTA—Los trenes trabajarán en todas direcciones.

OTRA—En estudio FAUSTO y ROBERTO EL DIABLO.

A las 8.

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA

ADELAIDA RISTORI

Para hoy domingo 12 de Julio

2.ª funcion de la temporada

SUOR TERESA

ó

ELISABETTA SOAREZ

Drama en 5 actos de L. Camoletti.

Mañana, 4.ª y última funcion de la temporada, se dará el gran drama histórico en 5 actos, prólogo y epílogo, compuesto espresamente para A. Ristori por Pablo Giacometti: «MARIA ANTONIETTA».

En la boletería del teatro se venden los libritos de todas las producciones en italiano y español, al precio de 40 cts.

Gran asalto de armas

EN EL GIMNASIO AMERICANO,

RINCON, 113

HOY domingo á las dos de la tarde tendrá lugar un asalto general de armas con la concurrencia de los mas aventajados profesores y aficionados de Montevideo, siendo premiados aquellos que dieren dos estocadas seguidas en la regla de las armas.

Precio de entrada fra. $ 1.50 cts.; entrada general, $ 1.

jl3-1 — *Maestro Tenegeli.*

REMATES

Ruano y Gomensoro

Importante—De dos fincas valiosas, calle del Sarandí núms. 53 y 55, entre las calles de Perez Castellanos y Colon.

—Oportunidad para colocar bien el dinero.

El Miércoles 15, á las tres en punto de la tarde, se venderán precisamente á la mas alta postura, estas dos bien situadas propiedades, en el órden siguiente:

1.º La finca calle del Sarandí número 55, con 12 habitaciones, cocina, letrina con caño maestro, tres patios—el terreno consta de 8 varas de frente por 50 de fondo.

En seguida—La gran casa Sarandí número 53, con 16 hermosas habitaciones todas entabladas, empapeladas y cielos rasos, un gran patio piso de mármol, aljibe, letrina, dos patios mas pisos de baldosas y demas comodidades.

La importante situacion de estas propiedades es para los compradores una garantía de un negocio seguro.

5117-jl8-7

Por el mismo

De 64 tarros azafran—En el despacho de la Aduana.

El Mártes 14 á las 12 en punto se venderá á la mas alta postura, por órden de la Colecturía General y por comiso en lotes al gusto de los compradores: 64 tarros azafran. 5191-jl.11-3p.

Por el mismo

De calzado averiado en el despacho de la Aduana.

El Lunes 13 á las 12 en punto se venderán precisamente á la mas alta postura, con permiso de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda desembarcado del Vapor Ingles «Belz» procedente de Buenos Aires. M. C. 181, 189—6 cajones con 72 docenas botines para señoras. 5158—jl9-4

Por el mismo

NAVAL

Del casco y aparejo del bergantin español «Misterio» surto en este puerto—En nuestra casa, calle de la Piedras, núm. 80.

El martes 14 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, se venderá precisamente á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul General de España, por órden de su capitan Bonocio Sala y cuenta de quien corresponda, en un solo lote, el bergantin español

«MISTERIO»

procedente de Santa Catalina y surto en este puerto, de 154 toneladas de registro, casco de roble, forrado y clavado en cobre, con sus palos mayores, vergas, velamen, palos, cuatro anclas con dos cadenas, un cronómetro, una lancha, un bote, motores, jarcias fija y corriente, repuesto de palas, útiles de cámara y de navegacion, cocina, dos aljibes y demas pertenencias de su inventario que los interesados pueden ver en nuestra casa calle de las Piedras, núm. 80, á donde tendrá lugar la venta.

Los licitadores pueden pasar á su bordo para imponerse del estado de lo que se vende.

4832-jn21-8

Por el mismo

De los aparejos, velámen, palos, etc. pertenecientes á la Barca Alemana «Courage»—En la Barraca Arigaray calle del 25 de agosto núm. 316.

El jueves 16, á las doce en punto empezará la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, las jarcias fijas y corrientes, velámen, palos, vergas, masteleros, motones, cadenas, útiles de cámara y de navegacion banderas, botes, pintura blanca, tachuelas de cobre y porcion de artículos que no se detallan. 5216-jl12-4

Osvaldo Rodriguez

JUDICIAL

EL MIÉRCOLES 15 Á LAS 3 DE LA TARDE

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ra. seccion y autorizacion del Sr. Defensor General de menores, se procederá á la venta de una magnífica propiedad situada en la calle Sarandí, 253,

PLAZA CONSTITUCION

Esta magnífica propiedad está situada en un terreno de 9 nueve y tres cuartas varas de frente por 41 cuarenta y una de fondo, con mas un martillo de 15 por 20 al fondo, tiene nueve piezas construidas con rico material, paredes dobles como para edificar un tercer piso, formando un total de varas cuadradas 553 y tasada en la suma de cincuenta y tres mil quinientos noventa y cinco pesos mjs. 53,595 pesos, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion la cual es de 35,730 pesos.

Es escusado recomendar la importancia y valor de este hermoso edificio, pues todo el mundo sabe que no hay local mas confortable, ni mas alegre que el que nos ocupa, pues se trata nada menos que de la

PLAZA DE LA MATIZ

donde todas las propiedades tienen un valor superior á todos los mejores locales en la capital.

Los interesados para informes, pueden ocurrir á la escribanía de lo Civil en la 1.ª seccion ó al rematador Dolonia 108. 5146-jl9-7

Por el mismo

El 15 á las 3 de la tarde, en la Plaza de la Matriz calle Sarandí 253.

Enseguida de la venta de la casa que anuncio mas arriba, se venderá al mejor precio una hermosa volanta con una magnífica pareja de petizos y arreos, estos son mansos y buenos tiradores.—Al mejor precio y al contado. 5187-jl.11-4

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas—por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa, Rincon núm. 41.

El Miércoles 15 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías. 5177 jl0-5

Carlevaro Hnos.

Importante de mercaderías en su casa calle del Sarandí núm. 139.

El lúnes 13 del corriente á las 12 en punto, por órden de varias casas introductoras, se empezará la venta de un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle se dará en oportunidad. 5121 jl8-5.

A. Farnés y C.ª

Importante de un terreno que se venderá á todo precio, sito en la calle del Rio Negro, entre la calle del Durazno ó Isla de Flores.

HOY Domingo 12 del cte., á las 3 en punto de la tarde, se dará principio á la venta, precisamente al mejor postor y dinero de contado, de dicho terreno compuesto de 25 varas de frente á la calle del Rio Negro por 50 de fondo, formando un área de 1250 vs. cuadradas. 5183-jl0-3

Valdez Piriz y C.ª

Importante de mercaderías—En nuestra casa calle Rincon núm. 51.

El miércoles 15 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo estenso detalle se omite. 5205-jl11-4.

Por el mismo

Importante de mercaderías.—En nuestra casa calle Rincon núm. 54.

El martes 14 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo estenso detalle se omite. 5225-jl12-2

José C. Reissig.

De la hermosa casa quinta del Sr. D. Alberto Dax.

El domingo 19 del corriente, á las dos en punto de la tarde, venderemos al contado y para pago de hipoteca y por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, la hermosa quinta del Sr. Dax, situada en el camino 8 de Octubre en las Tres Cruces, frente al desvío del tram-vía de la Union, lindando con la hermosa quinta del Sr. Gonzalez, compuesta de una área de 6,869 m. 906 m. cuadrados, teniendo de frente al camino real 76 1/2 varas, lindando por el Sud con calle pública.

Para mas pormenores, puede los interesados ocurrir á la escribanía de lo Civil de la 1.ª seccion, en la plaza Constitucion, donde están todos los antecedentes. 5157-jl9-9.

Juan Favaro

De todos los útiles del «Teatro Progreso» situado la calle del Ibicuy, 154, entre las calles de Mercedes y Colonia.

El Miércoles 15 del corriente á las doce en punto del dia se dará principio á la venta y sin retirar lote á saber: bancos, tabiques, aparatos de gas, cañerías de goma, mostradores, sillas, palcos proscenio, vidrieras, un carro propio para vendedor de fruta, etc. etc. cuyo el detalle por su mucha estension; al mismo tiempo se alquila la casa con una contrata por 3 años, para mas pormenores escritorio del rematador Zavala núm. 76. 5215-jl12-3

Juan Castreio y C.ª

EN LA RAMPA SUD-AMERICA

El Sábado 18 del corriente á las dos de la tarde venderemos á la mas alta postura dos preciosos solares, situados en esa localidad especial, compuesto, el primero de 20 metros de frente por 82 de fondo, que por ser irregular da un total de 2150 metros cuadrados y el segundo, contiguo de 20 metros de frente por 83 metros 60 centímetros de fondo, que siendo tambien irregular tiene 20 80 metros cuadrados.

Estos terrenos que venderemos á cualquier precio por tener necesidad de realizar, se recomienda, por sí solo, están situados á dos cuadras de la importante Calle de la Agraciada, á dos cuadras de la Estacion general del Ferro-Carril Central y por consiguiente, apropósito para talleres barracas ó depósitos.

La bandera del remate indicará el local entre los Corrales de Abasto y el Porvenir. 5212-jl12-6

Agustin Sorracco y C.ª

Gran remate de hermosas alhajas de oro, plata, brillantes y perlas.

El Miércoles 15 á la 1 de la tarde y á las 7 en punto de la noche en La Protectora Oriental, Agencia de préstamos calle de Zavala número 24, se dará principio á la venta á dinero de contado y sin retirar lote de un gran número de alhajas que fueron depositadas en dicha casa y que sus dueños no sacaron á su vencimiento; consistiendo en aderezos, relojes de oro y plata, cadenas de oro largas y cortas, prendedores con brillantes, caravanas y anillos con brillantes, relojes esmaltados para señora. Un hermoso surtido de camisas de hilo para hombres, ricas escopetas, sistema «Laffacheux», pistolas del mismo sistema, revolvers y otras variedades de alhajas y artículos que se omiten por su estension.

Recomendamos la asistencia, pues la ocasion de comprar por cinco lo que vale veinte se presenta en este remate. 5178-jl10-5

Por el mismo

Importante—De las existencias de almacen, sito en la calle Convencion núm. 225, por órden de sus acreedores y por cuenta de su dueño.

El lúnes 13 del corriente á las 12 en punto venderemos á la mas alta oferta todas las existencias de dicho almacen, consistiendo en bebidas y comestibles varias clases, loza y cristalería, armazon, mostrador, cielo raso, aparatos de gas, palenque, con escritorio á la... 5207-jl11-3

Romaña y C.ª

De comestibles—En su casa, Cerrito, 126.

El Viérnes 17 del corriente, á las 12 en punto, se procederá, á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos de almacen, loza y ferretería.

El detalle, por los carteles, de costumbre. 5223-jl.12-5

Cipriano C. Silva

En el Depósito Uruguay—de 80 cajones fósforos etc. clase superior.

El martes 21 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda de dichos fósforos.

La venta se hará despachado ó en depósito á gusto de los compradores. 5208-jl11-8

Por el mismo

De comestibles y bebidas en su casa, calle 25 de Agosto, núm. 107 y 109.

El jueves 16 del corriente, á las doce en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite.

Al mismo tiempo, á las dos de la tarde se venderá por órden de una casa Introductora, una partida aceite Ribera. 5221-jl12-4

Julio Nin y Antuña

De terrenos pertenecientes á la sociedad de la P... por órden de su directorio; venta por acciones en la muy adelantada localidad conocida por ... de Herrera, Entre el Cordon y la Aguada, ... de la delineacion de la nueva ciudad.

POR ACCIONES ES LA VENTA

El Sábado 18 de Julio, á la una de la tarde, ... de vender los pocos solares que aun restan de ... en esa importante localidad.

La venta se hará al contado, prévia ... recibidas por su valor escrito los nuevos ... la Sociedad, que se estan entregando ... de las antiguas.

Todo lote que se ponga en venta será ... mente adjudicado al mejor postor, segun las ... ciones recibidas, y como invariablemente ... tuado esta Sociedad, en todos sus remates.

SE RECIBEN ACCIONES EN PAGO

Oportunamente se fijarán los planos en ... públicos, y se repartirán en el acto del remate, ... diendo entretanto los compradores ocurrir á ... rencia, Zavala 35, á tomar conocimiento de las ... res que hay disponibles.

LA VENTA ES POR ACCIONES

El canje de las acciones actuales por las nuevas ... tá abierto desde el 14 del corriente.

Se garante la perfectibilidad de los títulos, ... expuesta por mas de cien compradores de ... la misma propiedad, cuyas escrituras han ... los acreditados escribanos Blanco, Vidal y C... la, despues de haber examinado los títulos, ... rimiento de los compradores, los mas inteligentes ... consultos de la República.

POR ACCIONES, POR ACCIONES,

De estos terrenos parte la línea férrea á Pando, ... niendo allí su estacion—pasa el tram-vía ... videano por la calle mas inmediata (Miguelete) ... en vía de construccion otro, el Oriental que ... bien circunda los solares por la calle de ... poca distancia pasa el tram-vía Central.

5220-jl11

R. Tojeiro

Importante

¡DE UNA CASITA, A TODO PRECIO!

En la calle de Cámaras, 195

El jueves 16 del corriente Julio, á las 4 de la ... en punto, venderé en público remate, á todo ... por órden superior y terminante, la casa calle ... Cámaras, n. 195, compuesta de 9 varas de frente ... Oeste por 25 varas de fondo, 7 piezas, cocina, ... mirador, aljibe, caño maestro, y con ... vereda, arrimos y contribucion pagos, etc. La ... deberá efectuarse á dinero de contado sin ... tasacion ninguna, sino lo que los interesados ... den. Sin farsa ni bombo ni elogios innecesarios.

Alerta y no faltar á este excelente remate ... buenas condiciones de venta, y para ver los ... que se garantan de primer órden, ver la ... en remate, y mas informes, ocurrir al rematador ... lle del Uruguay, 171, altos. La bandera ... rematador señalará la casa en remate el dia ... do.—No faltar nadie. 5228-jl12-4

Adolfo B. Rodriguez y C.ª

En nuestra casa, calle de Ituzaingó 113.

Grandioso remate de alhajas preciosas.

El lúnes 13 del corriente mes á las 7 1/2 en punto de la noche se dará principio á la venta, dinero ... contado, á la mas alta oferta y sin retirar lote, ... hermosas alhajas, compuestas de brillantes, esmeraldas, granates, rubíes, etc., etc.

Estando dichas alhajas para venderse sin límite, prevenimos que lote que salga á las tablas será ... nado por lo que dén.

El detalle es como sigue:

1 par de aros con dos solitarios 4 gs. 3/4.
1 id id con 11 brillantes.
1 boton solitario 2 gs. 1/4.
1 id id con brillantes 4 gs.
3 id esmaltados en brillantes.
1 anillo con varios brillantes.
1 id. con esmeraldas.
1 id. con rubíes y esmeraldas.
1 id. solitario de 2 quilates.
1 id. esmeralda guarnecido de brillantes.
1 pulsera con brillantes.
1 prendedor de id.
1 brazalete oro, esmeralda, brillantes y perlas.
1 anillo brillantes.
1 aderezo de brillantes completo.

Gran cantidad de juegos de botones de oro y ... dras.

Id. id. cadenas de oro, para hombre y señora.

Id. id. medallones.

1 riquísima cruz con 7 brillantes.

Y muchos otros objetos que omitimos por su estension y que estarán á la vista en nuestra casa desde el Lúnes por la mañana.

Escusamos pedir puntualidad para la hora indicada pues tenemos la confianza de que el que compre hará un verdadero negocio.

Los que deseen vender algo en este remate, pueden enviar sus joyas hasta el Lúnes á las 10 de la mañana. 5188 jl.11-2

Por el mismo

De muebles—En la calle del Daiman núm. 233. Casa habitacion del Sr. D. Ernesto Auzon, por ausentarse dicho señor para el campo.

El miércoles 15 del corriente mes á las doce del dia daremos principio á la venta, á la mas alta postura y dinero de contado de todos los ricos y elegantes muebles que constituyen el menage de la referida casa.

El importante detalle lo daremos oportunamente. 5175 jl0-5

Francisco Fontana

EN NUEVA PALMIRA

Para el sábado 18 de y Domingo 19 del corriente Julio, á las 2 en punto de la tarde.

Por órden de su dueño y en los dias indicados, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa quinta situada cerca del Uruguay y designada con el número 24 segun el plano en vigencia, dividida en 32 solares de 25 varas de frente por 50 de fondo.

La bella localidad que ocupa este terreno; su proximidad al pueblo y al rio, y el grandioso porvenir que la espera, nos hace llamar la atencion de los especuladores.

Para mas informes, ocurrase al escritorio del rematador. 5166-jl10-8

Ramirez y Nebel hijo

JUDICIAL

De una gran casa de altos, esquina Piedras y Solís, donde hoy existe el Telégrafo Marítimo y Sala de Comercio; perteneciente á la sucesion Oribe y menores del Sr. D. Feliz Buxareo y Francisco Arrien.

EL VIÉRNES 17 DEL CORRIENTE, á las 3 en punto, se procederá á la venta, á dinero de contado, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion y el Sr. Fiscal de lo Civil en carácter de defensor de menores, y por cuenta de las sucesiones indicadas, de la gran casa esquina á la calle de las Piedras y Solís, indicada con los núms. 103 y 105 á la calle de las Piedras y con los núms. 21, 25 y 27 á la calle de Solís.

Esta casa está edificada en una área de terreno de figura triangular con un frente á la calle de Piedras de 12 varas por 35 5/8 varas frente á la calle de Solís, con un fondo de 39 1/3 varas que corresponden á un frente de 19 1/2 varas que entran en las 35 58 varas que tiene de frente á la calle de Solís.

Se vé pues que de esta finca se pueden formar los quedando una casa esquina, con frente 12 varas á la calle Piedras por 35 1/8 varas con frente á la calle Solís, y otra con un frente á la calle Solís de 19 1/2 varas por 39 1/3.

La casa de la esquina contiene 2 grandes salones, 9 piezas, 3 patios, cocina y demas oficinas.

La casa frente á la calle Solís núm. 27 contiene una sala, 8 piezas, 2 lindos patios, cocina y demas oficinas.

Gana hoy de alquiler 250 ps. el que en opinion de muchos es sumamente bajo.

La tasacion es de ps. 40,130.79. La posicion de esta finca, es inútil recomendarse, por ser inmejorable, tanto para casa de comercio como las que existen hoy en sus bajos, como para familias, para lo que están alquilados los altos.

Para mas pormenores escritorio de los rematadores Colon, 132.

Las escrituras inmejorables, pueden pasar á verlas escribanía de Juzgado de lo civil de la primera seccion, (plaza Matriz) 5057-jl7-10

Juan J. Rovira

Importante Judicial.

De órden del Juzgado Ordinario de la Villa de la Union y por liquidacion de la testamentaría de doña Teresa Risso de Degiio, se venderá en remate dos propiedades de dicha sucesion en la tarde de hoy 12 del corriente.

Empezará la venta á las 3 de la tarde por la magnífica propiedad contigua al molino del Galgo, con frentes, una á la calle de Pan de azúcar y otro á la de 13 de Julio. Esta propiedad, contiene una superficie de terreno de 1101 metros cuadrados y el edificio se compone de [illegible] que producen 40 ps. de alquiler mensual.

Esta propiedad está tasada en la cantidad de 4561 pesos 2 centésimos.

En seguida se venderá un solar inmediato contiene 239 metros 15 centímetros cuadrados, tasado en la suma de 131 pesos 55 cents. 5133-jl8-5.

J. C. Rovira

En la calle del Sarandí núm. 150

De los muebles, colecciones, objetos de ciencia y artes, Libros, Útiles, mapas, etc. pertenecientes á D. Arsenio Isabelle.

El Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de lo que sigue:

Un armario especial de 13 cajones y 480 casillas conteniendo:

Una coleccion *geológica* de 160 muestras, clasificada segun el cuadro figurativo de la estructura universal del globo de N. Boubée.

Una coleccion *paleontológica*, 100 muestras clasificadas segun el Prodromo de Alcides D'Orbigny.

Una coleccion *mineralógica* de 400 muestras, clasificada por el sistema de Dufrenoy, y puesta en relacion con el cuadro figurativo de la estructura de la corteza del Globo.

Coleccion de los 50 *elementos* mineralógicos de las rocas.—Son 23 muestras.

Coleccion de *tierras*, *margas*, *substratos* y *abonos* conocidos y empleados en la agricultura.—50 muestras.

Todo escogido y clasificado por el Dr. D. N. Boubée, uno de los ingenieros geólogos mas prácticos de Francia.

El mismo armario, contiene como 100 muestras de minerales y fósiles del país, una porcion de instrumentos, y las obras necesarias para un curso elemental de geología aplicada á las artes y á la agricultura.

Otro armario especial, conteniendo:

Un herbario ó coleccion de 300 plantas secas, en perfecto estado de conservacion, para el estudio de la botánica, aplicada á la medicina; clasificadas segun el método de A. G. de Jussieu; modificado por Richard; con un catálogo de las familias, cuyos números corresponden al Cuadro Sinóptico del Reino Vegetal de D'Orbigny.

Una máquina para pulir piedras preciosas en estado de trabajar.

Muebles—1 sofá de caoba con elásticos, 1 armario de biblioteca, 1 armario-aparador, 1 estante de escritorio, 1 mesa escritorio de cedro, 2 mesas ordinarias, 6 sillas de paja, 1 armario-ropero, 1 cama de fierro con pabellon y colchon de paja, 1 lavatorio con juego, 1 baul, 1 espejo, 1 canasta etc.

Libros diversos, sillas y mapas.

Varias visitas, retratos, cuadros, etc. etc.

Folletos tablas, de reduccion y planillas y otras dependencias que se omiten por su estension.

5185 jl11-6

Por Teófilo Iglesias

De una magnífica casa en la calle de Mercedes nº. 222

El lunes 13 del corriente, á las 2 de la tarde, se venderá al mas alto postor y para pago de hipoteca la referida casa, edificada en un terreno de doce y medias varas de frente por treinta y siete y media de fondo, con 9 piezas y todas las demas oficinas necesarias.

Títulos inmejorables.

Para mas informes ver al Rematador, calle Queguay núm. 63, bajos. 5126-jl.8-4.

A. Lucerna y C.ª

MARTILLERO, FLORENCIO MADERO

Remate n. 6

No habiéndose podido traer todos los muebles de campo, el remate tendrá lugar el miércoles 15.

DE LOS RICOS MUEBLES que constituian el menaje de la casa-quinta de D. German Michels por haberse ausentado del país.

Como dicho señor ocupaba una quinta en el Paso de las Duranas, los muebles se han trasportado cuidadosamente y se efectuará el remate de ellos.

En la calle de Colonia núm. 81 (altos).

El miércoles 15, á las 12 en punto, venderemos á todo precio, dinero de contado y sin retirar lote, los ricos muebles que se encuentran en las piezas siguientes:

Sala, ante-sala, cuatro aposentos, comedor, escritorio, despensa etc., etc., etc.

El pormenor es el siguiente:

SALA—Un rico piano de jacarandá, perpendicular, de muy buenas voces; 1 juego de sala de caoba, á lo Luis XIV, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas asiento y respaldo esterilla; 1 mesa de centro con piedra mármol; 1 espejo de cristal marco dorado; 4 cuadros grabados; 2 galerías doradas con sus cortinas correspondientes; 2 etagés de caoba; 1 mesa de la India; lámpara, adornos; alfombrado de tripe, etc.

ANTE-SALA.—1 juego de caoba forrado en terciopelo verde, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas con sus fundas correspondientes; 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 espejo marco dorado, 2 cuadros, galerías doradas con cortinas, un sillon de hamaca, alfombra de tripe, 1 lámpara y adornos.

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Cándido Juanicó—Cáceres con Echart—Caffera con Calbo—Maal con Del-Campo—Lajournade con Lajournade—Ruschelli con Stribell—Eulogio de los Reyes—Carmen S. de Martinez—Laura L. de Villagran—Diógenes Urquiza—Fernandez con Girelli—Lemarquand con Busch—Torido con Aguiar—María F. de Torbes—Angela P. de Silva—Ballestero con Ferrer—Sucesion Sagra—Costa con Martinez—Ramon Artola—Luengo con Pisano—Majerriz con Boggiani—Veracierto con Santurion—Testamentaria Yedra—Navia con Goyeneche—Junta E. Administrativa—Portal con Amstrong—Monteverde con Valdora—Scheck con Busch—Ramon Marquez—Ramon M. Cravino—Juan J. Aguiar—Canavez con Pastorini—Gaggero con Gaggero—Tutzó con Sanchez—Lafone con Caravia—Miguel R. Calo—Goyeneche con Escutari—Benita Ampierre—Varela con Palleyro—Antonia G. de Arbeleya—Manuel R. Russo—Miguel Rebalo—Labastie con Arriaga—Tapia con Pintos—Wich con Gutierrez—Montevideo, Julio 11 de 1874.

Edictos judiciales

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez y á solicitud de D. Marcos San Martin en los autos ejecutivos que sigue contra D.ª María Riche, por cobro de pesos, se ha trabado embargo en una casa y terreno situada en la calle del Cuareim num. [illegible] lindando por su frente al Este sobre la referida calle, por el Sud con los Sres. Mendevilla y Sosa, para el Norte con D. Calixto Acevedo, y por el Oeste con un Sr. Perez, segun lo manifestó la ejecutada en el acto del embargo.—Y como no se han exhibido los títulos justificativos de la propiedad de la finca embargada para la competente anotacion, de conformidad á lo que dispone el art. 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856, se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes. Montevideo, Julio 11 de 1874.—José M. Rodriguez, Escribano público. jl12-5

Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Francisco Gil para que dentro del término de diez dias, á contar desde esta fecha, se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido D. Justo Costa; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 9 de 1874.—Benito Acostaldo, Escribano Público. jl10-3

JUZGADO DE COMERCIO—Con esta fecha y prévios los requisitos legales, ha sido autorizado don Guillermo F. Aguiar, para ejercer el oficio de rematador público en todo el territorio de la República, lo que hago saber al público, de mandato del Sr. Juez L. de Comercio—Montevideo, Julio 4 de 1874.—José Luis Antuña escribano de Comercio. jl10-3.

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, ciudadano D. Carlos S. Viana, y á pedido de D. Juan Gomez Novoa se ha trabado embargo en una finca y terreno sito en la Aguada, calle de Venezuela num. 21 denunciado como de propiedad de don Manuel V. Casal. Y como dicho señor no ha presentado títulos que justifiquen la propiedad de lo embargado, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856 se hace saber al público á sus efectos—Montevideo, Julio 4 de 1874.—José S. Gonzalez, Escribano Público. jl10-10

Por disposicion del señor Juez Letrado de Intestados de la segunda seccion, Doctor D. Domingo Aramburu, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes del intestado José Gamboa, súbdito Arjentino vecino que fué de la ciudad de San José, para que comparezcan ante este Juzgado por apoderado dentro del término de sesenta dias á deducir las acciones que crean asistirles, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. —Montevideo, Julio 7 de 1874.—Luis B. Carrasco, Escribano de Intestados de la 2.ª seccion. jl8-10

AVISOS Y ANUNCIOS

Adivinadora DEL PRESENTE Y PORVENIR, como ninguna en Montevideo. Calle de los Andes, núm. 157. jl1-7

A los saladeristas O DUEÑOS DE GRASERIAS.—Se vende un cilindro ó caldera nueva, de 3 metros y 80 cts. de largo por 1 metr. y 46 cts. de ancho, la chapa de 5 líneas de grueso, con su válvula correspondiente, á precio muy módico. Se vende tambien un guincho grande, nuevo. Para tratar ocurrase en la calle Zavala, 27. jl3-15

Al comercio Los que suscriben participan que con fecha 15 de Junio han formado una sociedad mercantil para girar en esta plaza, calle 18 de Julio, núm. 458, bajo la razon social de «Arias y Reyes» haciéndose cargo del activo y pasivo de la que en la misma calle y número tenia D. José Arias. —Montevideo 30 Junio de 1874.—José Arias.—Eulogio Rey Diaz. jl.1-20.

A los confiteros y cigarreros Recortes de papel fino por arrobas se venden en esta imprenta.

Al público El Domingo 5 de Julio se abrirá en la calle 18 de Julio, núm. 458, al lado de la confitería del Globo, una nueva tienda, en la que se encontrará un buen surtido de géneros de todas clases para señoras, caballeros y niños. En esta misma casa pueden acudir maceteros y trabajadores, y verán que en ella se venderá tanto ó mas barato que en cualquier negocio. jl.1-20.

Al farolito del..... Está por cerrarse! Qué? ¿Qué cosa? El gran baratillo de calzado de Sentuberry, calle del Rincon, 185 y 238, entre Cerro y Juncal ¿Quién no conoce el primero y único baratillo, favorecedor de los pobres y complacedor de los ricos? Pues de hoy en adelante sabrá el público que el abajo firmado se ha propuesto vender el calzado con la rebaja de un 20 p% sobre los precios de costumbre, por tener que ausentarse del país. En dicha casa encontrarán un surtido general de botines para hombres, señoras y niños, de todos precios, de todos gustos y de todas calidades.—J. Sentuberry. jl25-perm.

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, núm. 56. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. Ja7—perm.

A todos interesa CALLE 18 DE JULIO número 154 Gran baratillo por liquidacion de negocio y por ausentarse su dueño del país, se acaba de recibir gran surtido de botines elásticos para hombre, de la fábrica de mi hermano Bart, que son iguales á los hechos en el país, porque él estuvo establecido por muchos años, en la calle Rincon, entre Ituzaingó y Treinta y Tres, y se van á vender á cualquier precio, por ser mucha cantidad que se ha recibido. Tambien encontrarán un gran surtido de botines para hombre, trabajados en este país, de material superior, y hecho por oficiales de primera clase á 5 pesos; y un gran surtido de botines para señora, niñas y niños de todas clases, pues vengan todos á probar y verán que saldrán satisfechos, tanto por la superior calidad del calzado, como por los precios sumamente baratos—Se vende el armazon con accion á la llave. S. S.—Juan Bruno. e24-perm

Bitter Angostura legítimo, una partida recien llegada, garantida verdadera.—Vinos finos y licores de todas clases; cervezas de las mejores clases. Comestibles. Dirigirse á la casa introductora de Hoard, Loader y Ca. calle del Cerrito 80 y 82 esquina Solís. jl5—8.

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, wals, polkas, mazurka, danza y lanceros, impresos en cartolina, se venden en esta imprenta.

Canto Hermanos y Torres Rematadores, Contadores Liquidadores y Balanceadores Públicos.—Reciben órdenes calle 25 de Agosto núm. 25, esquina Perez Castellanos y calle Cerrito 153, esquina Solís. jl.9—perm.

Casa Se alquila la de la calle de Colon, n. 159, entre Washington y Sarandí; tiene 8 piezas habitables, gas en todas ellas, baño moderno, etc. Ocurrir, 25 de Agosto, 61. jl7-15

Café-Restaurant — Cigarros hamburgueses — Camisetas de Crespon — Doña Clemencia Mortet — Estufas francesas — En esta imprenta — Francés y teneduría de libros — Gran fábrica de baules — Habiendo vendido — Inglés y aleman — Juan Favaro — Jardin y recreo del Siglo — Julian Etcheverry — Lucrativo almacen en venta — Lecciones de francés — Lavadero Americano — Muebles — María de Urruty — Muebles — Onzas cortas — Por asuntos de familia — Pichincha — Participamos al Comercio — Quinta de las Albahacas — Recibos de alquileres — Se previene — Se alquila — Se precisan — Se vende — Sobresaliente — Se vende — Salon Franco-Oriental — Se alquila — Sociedad Porvenir

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

TRICOFERO DU BARRY

PARA EL CABELLO

CREMA DE PERLAS

PARA EL CÚTIS

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

ms1-perm

HESPERIDINA

Se estrae de la naranja amarga.
Es saludable y tónica, y
Muy agradable al paladar.
Tomada antes de comer da apetito
Y despues de la comida facilitará la dijestion.
Fortifica los órganos vitales si se toma sola ó mezclada con aguas minerales de Vichy, Seltz ó Ferruginosas.
Es el mejor tónico para los convalecientes.
Es buena para todos.
Mezclándola con agua caliente y azúcar es el punch mas confortable que puede tomarse en invierno.

Será pura y genuina siempre que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella lleve la firma de M. S. BAGLEY. jn2-perm.-dia por ½ 3.a pág.

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO QUE REGIRÁ DESDE EL DIA 11 DE JULIO DE 1874

Montevideo	7.10	10.15	1.30	4.30
Bella-Vista	7.15	10.20	1.35	4.35
Yatay	7.23	10.28	1.43	4.43
Colon	7.31	10.39	1.51	4.51
Independencia	7.45	10.50	2.05	4.05
Viale	7.52	10.57	2.12	5.12
Piedras	7.57	11.02	2.17	5.17
Progreso	x8.13	x11.18	x2.33	x5.33
J. Suarez	8.32	11.37	2.52	5.52
Canelones	8.47	11.52	3.07	6.07
Santa Lucia	9.20	12.25	3.40	6.40
25 de Agosto	9.34 / 9.38	12.39	3.54	6.54
Isla Mala	10.31			
Florida	11.12 / 11.22			
La Cruz	12.05			
Sarandí Grande	x12.55			
Durazno	2.25			

Durazno				11.25
Sarandí Grande				x12.55
La Cruz				1.45
Florida				2.28 / 2.38
Isla Mala				3.16
25 de Agosto	6.55	10.00	1.15	4.12 / 4.15
Santa Lucia	7.01	10.09	1.24	4.24
Canelones	7.38	10.43	1.58	4.58
J. Suarez	7.55	11.00	2.15	5.15
Progreso	x8.13	x11.18	x2.33	5.33
Piedras	8.29	11.34	2.49	5.49
Viale	8.35	11.40	2.55	5.55
Independencia	8.42	11.47	3.02	6.02
Colon	8.54	11.59	3.14	6.14
Yatay	9.05	12.10	3.25	6.25
Bella-Vista	9.10	12.15	3.30	6.30
Montevideo	9.19	12.24	3.39	6.39

jl10-8

SINGER

Desde esta fecha la agencia de «The Singer Manufacturing C.º» en el Rio de la Plata no garante como legítimas las máquinas de marca ó sistema Singer que venda la casa del Sr. CÁRLOS LEPRANDI, calle Juncal, 88, lo que previene al público por haber antes esta agencia publicado el nombre de la casa del Sr. LEPRANDI entre las demas que vendian máquinas legítimas de nuestra acreditada marca.

AGENCIA, CALLE CERRITO, 171

jl12-8

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. jl.11perm.42.

Serafin Salgado Balanceador y Rematador Público Cerro-Largo 141. (altos.) m13-perm

Tablas de reduccion De las monedas estrangeras á moneda nacional, cuidadosamente correjidas, se venden en la imprenta del «Siglo» á 50 centésimos.

Tinta de imprenta Americana y francesa, en cuñetes de madera, lata y fierro, se vende en la imprenta de «El Siglo», á 20 centésimos libra.

Volantas Coches-breaks, jardineras, tilburis y diligencias nuevos y de medio uso. Se venden muy baratos en la nueva fábrica de carruajes calle Sierra num. 35 Aguada, donde tambien se construyen y componen toda clase de rodados 20 p% mas barato que en cualquier otra fábrica. Trabajo perfeccionado. jl3-1ms.

¿Yerba Paraguaya? Se vende de superior calidad en depósito y despachada á precios módicos en la calle Uruguay núm. 63 altos por recibirla directamente del Paraguay. jl15-1mes

Manteca Irlandesa

DE PRIMERA CALIDAD

Se vende en el

ALMACEN INGLÈS

133—TREINTA Y TRES—130

jl12-8-3pá

Sociedad de la Playa

Desde el 14 del corriente todos los accionistas pueden ocurrir á la Gerencia (Zavala 38 primer patio piso bajo) á cambiar cada una de las acciones actualmente en circulacion de 100$ por dos de igual valor, con arreglo á los estatutos reformados.

El escritorio estará abierto desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, pero la entrega de acciones nuevas solo se verificará desde las dos á las cuatro de la tarde.

Montevideo Julio 10 de 1874.

jl11-10 Por órden del Directorio, El Secretario.



EN ESTA CASA

encontrará el público un lindo surtido de relojes, alhajas y péndolas de varias fábricas, á precios sumamente módicos y al alcance de todo bolsillo.

Composturas garantidas á devolver la plata si no son á satisfaccion del dueño.

Se hace cualquier trabajo nuevo en joyeria y relojeria.

Se compra chafalonía de oro y plata.

RELOJERIA Y JOYERIA

DE LA MARINA

CALLE 25 DE AGOSTO, NÚM. 185 Y 187

DE

GAETANO OLIVA

Colonia del Sacramento

El dueño de la Relojería situada calle General Flores, esquina de la calle de América, avisa á su clientela y amigos que acabando con sus negocios de la Colonia, no deja ningun representante suyo. Los que deben cuentas y composturas en dicha casa, se dirigirán á esta Capital calle 25 de Agosto 185 y 187.

No responde por lo que de hoy en adelante pueda suceder.

jl.11-8 Gaetano Oliva.

LAGRIMA DE 1815

PORTO N.º 1



Esta es la marca del mejor y mas generoso vino que se cosecha en el Douro y se importa directamente de Oporto, por el almacen del que suscribe, Cámaras 82.

Fíjense que el tapon y cápsula lleven el nombre del introductor.

Teodoro Reisig.

a14-3meses-dia por ½-3-pág

A LOS ESPAÑOLES

LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto Hermanos, calle de Zavala, n.º 67.

1 [illegible] perm.

La Resp.·. Log.·. Luz

Se reune en ten.·. de órd.·. el 15 del corriente á las 6 y media de la noche: se recomienda la asistencia á los HH.·. del □.·.—Por mandato, El Sec.·.

jl. 12-3p.

LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.

CARIDAD

Se reune en Ten.·. Ord.·. el Lunes 13 del corriente á las 7 de la noche.

jl.11-2 Por mandato.—El Secret.·.

LOG.·. CAP.·. FE

Se invita á todos los Mmas.·. Rreg.·. para la ten.·. mag.·. que tendrá lugar el Martes 14 del corriente á las siete de la noche.—Iniciacion al 1º Gr.·.

jl11-3 Por Mandato, El Sec.·.

PONCHE

El mas confortable
y delicado
que puede tomarse
en invierno.

SE HACE
Con agua caliente
azúcar y Hesperidina.

Enfriamiento

Uno, dos ó tres
ponches de Hesperidina
disponen al ejercicio
y devuelven al cuerpo
calor y vida activa.

Jaquecas

Las jaquecas no resisten
á la virtud de un ponche
de Hesperidina.

Pedir siempre Hesperidina de
jl1º-perm-dia p½ M. S. Bagley.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DE MONTEVIDEO

Terrenos en venta

Esta sociedad recibe propuestas para la compra de sus terrenos, en lotes al gusto del comprador, por carta cerrada dirigida al consejo de administracion calle Misiones núm. 122 (altos).

Las condiciones de compra son 90 p% en acciones de la Compañía por su valor escrito, y 10 p% en dinero efectivo, al contado en el acto de firmar las escrituras.

Estos terrenos están situados en las mejores posiciones alrededor de la Ciudad; y planos de todos están en la Gerencia.

Montevideo, Junio 27 de 1874.

jn28-1mes-3ªpáj

Orejuela y Muñoz

DEPOSITO

DE

Vinos españoles

Y PORTUGUESES

DE LOS MAS DELICADOS

CALLE 25 DE MAYO, NUMERO 128 B

Real Companhia dos Vinhos de Porto

Los vinos esportados por esta compañía que son indudablemente los mejores que se cosechan en Portugal, se venden únicamente en la casa introductora de Orejuela y Muñoz. Todas las botellas llevan el sello de la casa; las que no lo lleven no son de lejítima procedencia.

Ademas hay la «LÁGRIMA DE 1815» GENUINA.

Amontillado sublime. Gran Jerez, «Pedro Ximenez» y Moscatel de Jerez. jn28-perm-3-páj

Compañía Inmoviliaria

DE MONTEVIDEO

Por órden del Directorio se hace saber que el Lunes 13 del corriente mes á las 2 de la tarde, se procederá á la destruccion por el fuego de las acciones reentradas hasta la fecha.

El acto tendrá lugar en la gerencia de la Compañía, calle Misiones, núm. 122 y se invita al público para presenciarlo.—Montevideo, Julio 10 de 1874.

jl.11-2 El Gerente.

Los sabañones

SE CURAN

EN 24 HORAS

CON LA APLICACION DEL BÁLSAMO DEL DOCTOR GREEVES

Se vende en la botica de Smith, calle Sarandí, 115, esquina de Alzaibar

jn28-1s

Dentistas

DOCTOR MURIDGE Y C.ª

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

Dentaduras con chapas de oro y con todos los materiales mas modernos para dentaduras que han sido inventados hasta hoy.

Horas de oficina, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

27 o1º-perm-3ªpáj

Corralon de maderas

Pino blanco en tablas.
Id. id. en tablones.
Id. id. en tirantillos.
Listones para chiquero.
Pino tea en tirantes.
Id. id. en tirantillos.
Id. id. en alfajias.
Id. id. en tablones.

BARRACA RECINTO

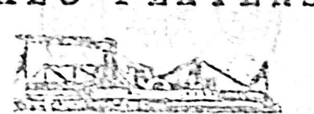
BELL TOWERS y C.ª—CALLE PATAGONES, 33

jn24-1mes 3ªpáj

AVISOS MARITIMOS

COMPANIA DE N. A VAPOR

ITALO-PLATENSE



EL VAPOR PAQUETE POSTAL

ITALO-PLATENSE

Comandante José M. Gomez.

Saldrá de este puerto el dia 18 de Julio á las 12 del dia con destino á Génova y Nápoles, haciendo escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasajes ocúrrase á la administracion calle de Misiones Ns. 54 y 56 ó á los corredores Marítimos L. Sagory et fils

Los Agentes Mazzini Gnecco y C.ª

En esta agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia pagaderos á domicilio, jl10-8

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

Los siguientes ú otros vapores saldrán de este puerto en este mes de Julio:

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Puno . . . . . 8 de Julio.
Cotopaxi . . . 22 de Julio.

El «Cotopaxi» tocará tambien en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACIFICO

Illimani . . . 2 de Julio.
Britannia . . . 15 de Julio.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa, en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Para informaciones sobre precios de pasages y otros pormenores ocúrrase á la Agencia.

Boletos de ida y vuelta con 25 p.% descuento, válidos por un año, de 1.ª clase.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajero para Europa

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—Farrow Hett y C.ª

Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo
Calle Reconquista 63, en Buenos-Aires.

SOCIETÉ GÈNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

DE 6,000 TONELADAS

Capitan ROUZET, saldrá el 21 de Julio para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA y NÁPOLES.

Precios de Pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 63	$ 25	$ 19
Marsella	» 168	» 124	» 57
Barcelona	» 162	» 134	» 57
Génova	» 162	» 134	» 57
Nápoles	» 182	» 144	» 57

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p%, válidos por un año.

Las personas que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 30.

c23-perm.45 M. Llames 1

COMPAÑIA REAL BRITANICA

DE PAQUETES A VAPOR.



EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑÍA

BOYNE

Comandante REEKS.

De 3,318 toneladas

Saldrá el 16 de Julio á las 5 de la tarde, llevando pasageros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
SAN VICENTE
LISBOA
SOUTHAMPTON

Se admiten pasageros para Cherburgo y Havre, vía Southampton.

Gran rebaja de precios

—La Compañía Real de Paquetes á vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasages:

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Para Rio de Janeiro	12 £	5 £	4 £
Idem Bahia	20 »	10 »	6 »
Idem Pernambuco	22 »	11 »	7 »
Idem San Vicente	22 »	16 »	10 »
Idem Lisboa	32 »	20 »	12 »
Idem Southampton	35 »	20 »	13 »
Idem Havre y Cherburgo, vía Southampton	35 »	20 »	15 »

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se dá vino gratis á los pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Se expiden boletos de ida y vuelta para Southampton válidos por un año, con un descuento de 25 p.%

Se hace deduccion de una sesta parte á las familias que paguen los precios mas altos, cuando dicha suma equivalga al importe de cuatro pasages.

Tambien se expiden boletos de ida y vuelta para Rio Janeiro con plazo de seis meses y con un descuento de un 25 por ciento.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto pudiendo los que quieran asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomar con la mayor anticipacion posible sus pasages, en la Agencia.

Las encomiendas y dinero á flete deben ser entregados en la Agencia antes de la 1. de la tarde del dia de su salida, y pasada dicha hora no se espedirán boletos de pasaje.

Para mas informes y para tratar, ocúrrase á la agencia de la Real Compañía Británica, calle de las Piedras, núm. 126.

The United States and Brazil Mail Steamship Company

(Bajo contrato con los gobiernos de los Estados-Unidos y el Brasil)

Uno de los magníficos vapores de esta compañía saldrá de RIO JANEIRO para NUEVA-YORK, el 28 de Julio y habiéndose hecho un convenio con la Compañía Real Inglesa de Paquetes á Vapor, para el trasporte de pasageros, etc. los abajo firmados están autorizados para espender boletos de pasaje y recibir dinero á flete para

PARA
SAN TOMAS
Y NEW-YORK

Hay camarotes reservados para los pasageros del Rio de la Plata, que serán conducidos hasta Rio Janeiro por el BOYNE y de allí trasbordados libre de todo gasto al vapor Americano.

El BOYNE saldrá el 16 de Julio á las 5 de la tarde.

Para mas informes ocúrrase á

F. L. Humphreys, agente, calle de las Piedras núm. 126, Montevideo.

Chas. Wm. Bena et C.º 25 de Mayo, 39, Buenos Aires.

Lewis Joel, Cónsul de S. M. B., Rosario.

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerías Orientales

CALLE URUGUAY, ESQUINA ANDES

ITINERARIO

Para San José, por Santa Lucía, los dias 1, 2, 5, 7, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Florida y Durazno, por Santa Lucía, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Para Tacuarembó, por Santa Lucía, Florida y Durazno, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Para Rivera y Santa Ana, por Santa Lucía, Florida, Durazno y Tacuarembó, los dias 1, 11 y 21.

Para Treinta y Tres, por Santa Lucía, Canelones y Porongos, los dias 3, 10, 19 y 25.

Para Cerro-Largo y Artigas, por Casupá, Illescas, y Pablo Paez, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 28.

Para Maldonado y San Cárlos, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.

Para el Yí, Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y escalas, los dias 6, 16 y 26, sale la Rosita de la calle Rio Negro, núm. 12.

La América sale para Santa Rosa y San Ramon, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes si el tiempo lo permite. Agencia, calle del Rio Negro, núm. 12.

Para Pando—Todos los dias á la 1 de la tarde, sale del Hotel Malakoff.

Diligencias particulares

Mensagerías Comerciales

CALLE MERCEDES, N. 66, Y ESQUINA CONVENCION, N. 90

Salidas de la capital

Para la Cuchilla, los dias 4, 14 y 24.

Para Florida, por Juan Chaso, los dias lúnes, miércoles y viernes.

Para Durazno, por Juan Chaso y camino de Maciel, los dias 6, 14, 22 y 30.

Para Durazno, por Juan Chaso y Florida, los dias 1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para Polanco del Rio Negro, por Juan Chaso, Florida, Polanco del Yí y Carpintería, los dias 5, 7, 15, 23, 25 y fin de mes.

Para Treinta y Tres y Artigas, por el Tala, los dias 15 y 30.

FOLLETIN

LA CALLE DE LA AMARGURA

NOVELA ORIGINAL DE D. MANUEL JUAN DIANA

Premiada por la Academia Española en el certámen de 1863

¡Oh! En la calle, rotas las cadenas del respeto, la emprendia con los aguadores, con los cocheros, con todo el mundo.

Solia volver á casa con los vestidos rotos y las narices hinchadas, porque andaba á moquetes ó á pedradas con cualquiera.

Su padre no podia remediar faltas que no veia; Isabel le reprendia á solas, aunque sin fruto, no atreviéndose jamás á revelar á su padre lo que acontecia, porque sobre no remediarlo con eso, le daria un profundo pesar, esponiéndose á que la maledicencia le atribuyese el intento de querer malquistar al padre con el hijo.

Tratóse un dia de la carrera que deberia seguir; y aunque él era gran partidario de no seguir ninguna, se doblegó, siguiendo su sistema de no replicar, á la primera que le indicó su padre.

—Antonio, hijo mio, tú eres bueno, dócil, aplicado: ¿te gusta la carrera de la iglesia?—le preguntó.

—Mucho,—respondió con la risa en los lábios.

—Pues en cuanto concluyas con el latin y la filosofía....

—En seguida la teología y me haré un consumado teólogo.

Se echaba la cuenta de aquel que se comprometió con un rey á hacer hablar un jumento, y decia:

¡En diez años de plazo que tenemos, ó el rey, el asno, ó yo, nos moriremos!

Además, Antonio era capaz hasta de cantar misa contra su voluntad, con tal de no contradecir á su padre. La hipocresía le llevaba á toda clase de sacrificios.

¡Y luego dirán que la fisonomía es el espejo del alma! Antonio tenia en la suya una espresion de bondad que seducia á primera vista. Frente despejada, nariz aguileña, ojos negros y penetrantes, avivados por dos pobladas cejas.

Nada habia desagradable en aquella fisonomía; pero sin embargo, un observador desconfiado creeria problemática la sumision y bondad de aquel muchacho, porque en sus miradas algun tanto vagas, y en su risa, siempre forzada, pretenderia hallar los indicios para descubrir un corazon frio y un alma estraviada.

Cuando su padre adoptó á Isabel tuvo un pesar, pues tenia un enemigo mas y una racion menos, segun sus cuentas.

Su dormitorio, como el de Isabel, daba al corredor que servia de tránsito al vecindario. Se encerraba en él con frecuencia con pretesto de estudiar, se salia por la ventana y volaba en busca de sus amigos. Así le hemos visto acudir á la cita de los cuadrilleros.

Escaseando en casa los recursos, se tenia en su bondad y en su juventud una consoladora esperanza, y se trató con ahinco de buscarle una colocacion decorosa.

Tenia don Tomás un amigo, cajero de una de las principales casas de giro, y hallando á Antonio bastante adelantado en aritmética y con un hermoso carácter de letra, le recibió de escribiente sin sueldo, con opcion á la primera vacante, pero con la condicion de que trabajaria á horas estraordinarias, á fin de continuar sus estudios.

Para Antonio, cualquiera ocupacion que le cercenase el tiempo que necesitaba para sus correrías, era una puñalada; pero si contradecia á su padre faltaba á las condiciones de su carácter, que le hacian sacrificarlo todo, con tal de pasar por un buen muchacho, por un santo.

Despidióse con hondos suspiros de los billares y de la inmunda calle de Gitanos, centro de la metrópoli española, por mas peñas, y se propuso desquitarse por las noches, saliendo por la ventana consabida.

Pero para frecuentar esos garitos se necesita dinero, porque allí desaparece la individualidad, y cada uno está representado por el dinero que diariamente pone en circulacion: el dia que se acaba, el individuo ha desaparecido.

Los recursos de Antonio eran escasísimos: gracias á que su infeliz padre pudiera vestirle con alguna decencia; mal podria sufragar sus diversiones diarias.

Asistia siempre, pues, á las francachelas de sus amigos, de gorra, como suele decirse. Ellos pagaban y Antonio maldecia su suerte, mal avenido con el humillante papel que le tocaba representar, siendo así que le sobraba astucia y talento para ocupar un lugar distinguido entre la concurrencia.

Era ademas el hazme reir de aquellos chicos de sociedad, porque ellos, cuando sus padres no cometian la imprudencia de darles dinero, sabian adquirirlo por medios reprobados y criminales, en daño solo de sus familias.

El referir la astucia que cada cual empleaba para lograrlo, era motivo de broma y de chacota. Antonio callaba y se mordia los lábios.

Tenia, sin embargo, un secreto que no queria comunicar á nadie, secreto que un dia le pondria en posesion de sumas enormes, sumas que lanzaria sobre el tapete, deslumbrando á sus amigos, á aquellos despiadados amigos que se mofaban de su pobreza.

—¡Miserables!—decia apartándose de ellos.—Os he de aplastar bajo mi planta el mejor dia, aun cuando para ello tuviera que cometer un crímen. ¡Vaya unas sumas que presentan! El que mas, viene con media docena de duros, que se gastan de una sentada. Yo traeré oro, montes de oro que os arrojaré á la cara, y vengaré con ellos vuestra risa, vuestros dichos que me humillan y me hacen pasar por un gorron de mal género á vuestros ojos.

Antonio, pues, estaba resuelto, como vemos, á dejar bien puesto su pabellon entre sus amigos.

Por tan fútiles y despreciables motivos se dán á veces pasos en la vida que conducen á la perdicion y á la deshonra.

CAPÍTULO IX.

EL COFRECITO.

Al perder casi por completo su fortuna, habia salvado don Tomás, como reliquias, algunas prendas que fueron de su mujer, esto es, de la madre de Antonio.

Cada una de aquellas prendas era un tesoro para el anciano, porque cada una de ellas le recordaba una época feliz de su vida, en cada una habia simbolizado un pensamiento.

—Las prendas que han pertenecido á las personas que hemos amado, las amamos tambien, les consagramos nuestro cariño.

Un hermoso rosario engarzado en oro con grandes medallas de lo mismo, un reloj del propio metal, unas pulseras, unos pendientes tambien de oro con esmeraldas, un velo de encaje y una sortija de brillantes, hé aquí lo que el pobre guardaba en un cofrecito.

Muy de tarde en tarde aguardaba la ocasion de estar solo, y encerrándose con llave en su habitacion, iba al sitio en donde lo tenia escondido, y regaba aquellas prendas con sus lágrimas.

Pero esas escenas se repetian cada vez mas tarde, porque la emocion impresionaba poderosamente en su salud, harto quebrantada.

Ya conocemos un desvancito á manera de cuchitril que habia en el fondo de la alcoba del ciego: allí estaba encerrado su tesoro.

Isabel lo ignoraba completamente.

Desde que el ciego tuvo esta nueva hija, le destinó en su mente aquel tesoro. Si la estrema necesidad no le obligaba á convertirlo en dinero, así se Isabel su dote; se venderia todo, y se comprarian sus galas, su modesto equipo de novia.

Todas las noches al acostarse volvia la cabeza hácia el sitio en que estaba, y se decia:

—Allí está; era de mi Adelaida, será de mi Isabel.

Antonio sabia este secreto; habia visto aquellas prendas siendo muy niño: las habian guardado en un cofrecito.

Este cofrecito no se veia por ningun rincon de la casa; aquel cuchitril estaba siempre cerrado, luego estaba allí, no le quedaba duda.

Téngase presente que lo que vamos á referir aconteció algun tiempo antes de los sucesos que comienzan en el primer capítulo de esta historia.

Antonio buscó en vano por toda la casa la llave de aquel cuchitril, y desesperando encontrarla, y cada vez mas herido su amor propio con las burlas de sus malas compañías, resolvió á todo trance apoderarse de aquellas prendas.

Valióse del manoseado medio de sacar el molde de la cerradura y mandar hacer una llave.

Pero faltábale todavía lo principal, pues necesitaba estar completamente solo para dar el golpe.

Isabel salia á la calle con frecuencia, ya por sus labores, ya para comprar las cosas necesarias á la casa; su padre solo los dias hermosos de primavera ó de otoño, jamás en las estaciones rigurosas, y á la sazon estaban en invierno, que aquel año era cruel.

Antonio volvia muchos dias de la calle, y ponderaba la buena temperatura del dia.

—Para tí está muy bueno, hijo mio, porque á tu edad no se tiene frio,—decia el anciano.

—No, papá, yo soy friolero, ya lo sabe usted; pero hoy está un dia de mayo: anímese usted; ese aporreamiento le perjudica.

—Bien quisiera, hijo mio, bien quisiera. Pero ¿y si luego me hace daño la temperatura?

—¡Bah! Yo estoy seguro de que si sale usted hoy, no se quedará en casa mañana.

Pero el viejo se obstinaba en no salir, y aquel mal hijo se quedaba mordiéndose los puños.

Era preciso recurrir á la astucia, aventurar algo en el lance, porque sabido es que todos los caminos tienen su cuesta arriba.

Formó su plan y aguardó. Isabel salió un dia, y segun los cálculos tardaria bastante en volver, pues tenia que comprar varias cosas.

Antonio habia dicho á su padre que la leccion del dia siguiente era muy larga y difícil, y se metió en su cuarto, dando vuelta á la llave.

La puerta quedó abierta sin embargo.

Un rato despues apareció en ella descalzo: tenia que pasar á cortísima distancia de su padre, quien además podria oir el ruido de la cerradura al dar la vuelta á la llave.

—¡Si se durmiese!...—esclamaba para sí, avanzando de puntillas.—Si aguardo á que se duerma, doy tiempo á que vuelva Isabel. ¡Maldita sea! ¡A qué habrá venido á casa esa....

Se paró de pronto, iluminado por una idea.

Si su padre tocase la guitarra, el ruido de este instrumento le impediria oir el de la llave.

El ciego no pensaba en eso, y Antonio no podia recordárselo. Era preciso valerse de un medio indirecto é ingenioso.

Cogió unas tijeras, y de puntillas y descalzo, como hemos dicho, se llegó hasta la guitarra y cortó la prima.

—¡Hola!—esclamó el pobre.—Ha saltado la prima. Bien decia ayer mi Antoñito, que el dia estaba hermoso. En cuanto seca el tiempo, ya se sabe, saltan las cuerdas. Pues cabalmente me alegro, porque deseaba poner una de las nuevas que me trajo Isabel el otro dia.

Alargó la mano, descolgó la guitarra, sacó un papel envuelto del cajon de la mesa, puso la cuerda en un instante, y comenzó á tocar alegremente.

Antonio enseñó los dientes con una risa diabólica.

Avanzó algunos pasos, salvó el sitio donde estaba su padre, pasó á la alcoba y se halló á la puerta del desvancito.

Introdujo la llave y fué poco á poco dándole vuelta. El paso estaba libre. El pequeño cuchitril no recibia otra luz que la escasa que venia de la alcoba, una vez franqueada la puerta.

Antonio vió un cofrecito en el suelo, echóle mano, y entonces cayó en la cuenta de que no tenia llave para él; lo cual hubiera sido imposible de adquirir no teniendo el molde de la cerradura.

Sacarlo del cuartito era difícil, sin hacer ruido, pues era bastante grande. Además, ¿dónde y cómo lo sacaba á la calle sin que le viesen? Si lo escondia en su alcoba, seria vista por Isabel al instante.

No podia, sin embargo, desperdiciar el tiempo.

Se acordó de que habia un martillo en la cocina, y fué de puntillas á buscarle.

Vuelva, aplica la herramienta á la tapa del cofrecito, la violenta y la abre.

Su mano aleve arrebata cuanto hay en el fondo, lo envuelve todo con el velo, y se dispone á salir con el tesoro del pobre anciano.

Pero antes de salir del cuchitril advierte que no suena la guitarra, y que su padre hablaba con alguna persona.

Se queda estupefacto, aplica el oido. Era Isabel, que habia vuelto de sus compras.

Acabó de cerrar con cuidado la puerta del desvancito, quedándose á la parte de adentro, pero habia quedado la llave puesta á la de afuera. Isabel podia repararlo desde la salita ó desde la misma alcoba, si entraba en ella, y estaba perdido.

Además, la puerta de su cuarto habia quedado abierta; le llamarian, no le encontrarian, y verian allí sus zapatos, su sombrero, sus libros; le buscarian, y no podian menos de encontrarle.

Antonio escuchaba con angustia de muerte lo que pasaba á su inmediacion. Su padre tenia todavía la guitarra en la mano, y preludiaba de cuando en cuando alguna pieza, que interrumpia para contestar á Isabel.

—Vamos, niña, á ver si me coses ahora un boton de esa levita.

—¡Ay!—esclamó Isabel, como acordándose de alguna cosa.

—¿Qué es eso, Isabelita?

—Pues me ha recordado usted, papá, que se me ha olvidado la seda.

—¡Qué cabecita!

—Voy por ella en un vuelo.

—No, no quiero; acabas de subir son ciento doce escalones. Mañana, mañana se hará, no corre prisa.

—No, papá, voy ahora; tengo que subir tambien almidon para las camisas de Antonio.

—¡Ah, sí, mi Antonio, la esperanza de mi vejez! ¡Qué aplicado! ¡qué dócil! ¡qué bueno!

La serpiente lo escuchaba todo desde su agujero. Preciso es convenir en que el hombre es el mayor mónstruo de la tierra. Un tigre hubiera retrocedido á vista de aquel doloroso contraste.

Isabel insistió en bajar, porque Antonio no tenia camisas para el dia siguiente.

—Pues bien, hija mia, siendo cosa de Antonio, no replico; baja.

La niña abrió la puerta y desapareció.

El ciego, viéndose solo, continuó tocando la guitarra. El malvado salió de su escondrijo, cerró con llave la puertecita, y pasó lentamente por delante de su padre, con el envoltorio debajo el brazo.

Hay cosas inesperadas, que pierden á veces al criminal mas avezado.

Antonio estuvo á punto de descubrirse él mismo.

Al pasar por delante de un espejo que habia en la sala, alzó la vista maquinalmente, y casi lanzó un grito.

Se habia visto á sí mismo, y se habia desconocido; tal era la contraccion de su semblante, de tal modo le habia desfigurado la horrible agonía de algunos minutos.

Pero pasó silenciosamente, entró en su cuarto, y se puso á reconocer los objetos y á valuarlos en su mente. Despues los arrolló otra vez en el velo, y los escondió entre los colchones de su cama.

Arregló de la mejor manera posible sus cabellos, sus vestidos, se calzó, procuró tranquilizarse, y se sentó á figurar que estudiaba.

Una vez seguro, gozó.... ¿quién lo diria? gozó con la perspectiva de sus diversiones.

No tardó en subir Isabel. Un rato despues oyó Antonio la voz de su padre, que llamaba á comer, y todavía se obstinó en llevar adelante el fingimiento.

—Un momento, papá, me falta una llana, y quiero aprenderla de memoria.

—¡Perdido seas, hijo mio!—murmuró satisfecho el pobre viejo.

Vino por fin á la mesa, y se sentó en el sitio de costumbre.